

VENTA DE EJEMPLARES
EN LA ADMINISTRACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta; tres id., 3; seis id., 6; un año, 12.

No se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación a razón de 50 céntimos.línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICA

los lunes, miércoles y viernes
de cada semana

ADMINISTRACIÓN:

Oficinas de la Casa de
Misericordia

ADVERTENCIAS

La Instrucción de 22 de Mayo de 1923, sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone que las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN

Ilmo. Sr.: Al crearse en este Ministerio, por Orden de 8 de Agosto de 1934, el Título profesional para Secretarios e Interventores de Administración local, se fijó un plazo breve para que los interesados pudieran proveerse de ellos.

Este plazo se ha venido prorrogando varias veces para evitar los perjuicios que pudieran originarse a quienes aún no lo habían solicitado, circunstancia que les privaba del derecho a tomar parte en los sucesivos concursos para la provisión de vacantes de Secretarios e Interventores.

La idea de fijar plazos breves tendía a obligar a todos a obtenerlo; pero apercibido de que existen muchos funcionarios que carecen de destino y, por lo tanto, de medios económicos; que otros, orientados en actividades de otra índole, de momento no lo necesitan, y que, además, ningún plazo se fija para la obtención de los Títulos profesionales, aunque, en cambio, ninguna profesión puede ser ejercida sin la posesión del Título correspondiente que acredite el derecho a ejercerla, esta misma cualidad debe concederse a los Secretarios e Interventores para que no resulte un documento sólo utilizable a los efectos de los concursos, y se dé el caso, en quienes actúan en plazas de manera permanente, que lleguen a la jubilación sin estar en posesión del Título.

Este Ministerio, con el fin de subsanar estas anomalías, ha acordado:

1.º Declarar desaparecida la fecha tope para obtener los Títulos profesionales de Secretarios e Interventores de Administración local, y que en lo sucesivo será de absoluta obligatoriedad la presentación del mismo para tomar parte en los concursos que se anuncien para la provisión de Secretarías e Intervenciones, así como para la toma de posesión de dichos destinos; y

2.º Que los Secretarios e Interventores actualmente colocados quedan obligados, en un plazo de tres meses, a partir de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», a solicitar su correspondiente Título, haciendo la anotación correspondiente

en la certificación anexa al mismo, de la que se remitirá certificación literal a este Ministerio en el plazo señalado.

Madrid, 23 de Enero de 1936.

P. D.,

CARLOS ECHEGUREN

Señor Subsecretario de este Ministerio.

(«Gaceta» del 24).

242

MINISTERIO DE TRABAJO, JUSTICIA Y SANIDAD

ORDEN

Excmo. Sr.: Quedó establecido por Orden ministerial de 28 de Diciembre de 1935, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 29, que los ejercicios de oposición para proveer las plazas de Médicos de Asistencia pública domiciliaria, cuya relación fué anunciada en el citado periódico oficial de 4 de Noviembre del mismo año, habían de dar comienzo el día 10 de Febrero del corriente año; y

Considerando que por Decreto de fecha 7 del presente mes han sido convocadas elecciones generales para Diputados a Cortes, las cuales han de celebrarse el día 16 del mes de Febrero próximo, y en segunda votación, en las circunscripciones donde hubiere lugar, el día 1 de Marzo; y constituyendo la emisión del sufragio el cumplimiento de los deberes de ciudadanía por excelencia, y con el fin de evitar cuanto pudiera representar el más mínimo obstáculo o dificultad en orden a la elección de representantes de la Nación en las Cortes, así como las molestias y perjuicios que con tal motivo pudieran irrogarse, tanto a los miembros de los Tribunales de las referidas oposiciones, como a los aspirantes de las mismas que residen fuera de la capital de la República,

Este Ministerio, de acuerdo con lo que antecede, ha tenido a bien disponer que los ejercicios de oposición para proveer las plazas de Médicos de Asistencia pública domiciliaria anunciadas en la «Gaceta de Madrid» de 4 de Noviembre del año último, con excepción de las comprendidas en la Orden de la Sub-

secretaría de Sanidad y Beneficencia de fecha 26 del mismo mes de Noviembre («Gaceta» de 3 de Diciembre), más aquellas otras que oportunamente han de ser anunciadas, en armonía con la citada Orden ministerial de 28 de Diciembre del año último, den comienzo el día 2 del mes de Marzo próximo, en vez del 10 de Febrero que disponía la Orden ministerial de 28 de Diciembre último, quedando subsistentes los demás preceptos contenidos en la disposición últimamente citada.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 21 de Enero de 1936.

MANUEL BECERRA

Señor Subsecretario de Sanidad y Beneficencia.

(«Gaceta» del 24).

243

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

CONCURSOS NACIONALES

Bases reguladoras de los Concursos de Grabado y de Arte Decorativo.

— PRIMER TRIMESTRE DE 1936 —

Bases generales

A) Podrán presentarse a estos Concursos los artistas españoles, hispano-americanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto los que hubieren obtenido los premios, otorgados en su totalidad, en los concursos similares de tres años anteriores, como no se determine otra cosa en algún concurso especial.

B) Los Jurados se nombrarán con arreglo a lo dispuesto por Orden ministerial de 15 de Junio de 1934, dictada a propuesta del Consejo Nacional de Cultura.

C) Inspirados estos concursos, no sólo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico, sino también en el de alentar a los artistas, deberán los Jurados, si no hallasen mérito absoluto, atenerse al relativo de las obras presentadas, para que así no quede desierto ningún concurso, pudiendo proponer que las recompensas sean menores de las anunciadas en la convocatoria, si a su juicio no hubiese ninguna obra merecedora de la totalidad de los premios, como también les asiste la facultad de aconsejar que se transfieran los premios de un tema a otro, o de una sección a otra cuando haya varias en el tema, si en uno no hubiera obra digna de recompensa y en cambio en otro sobresaliera más de una.

D) Los autores, uno solo o varios en colaboración, no podrán presentar más que una sola obra.

E) Los artistas que residan fuera de Madrid tendrán en cuenta esta circunstancia para que sus obras queden en la Secretaría de los Concursos Nacionales dentro del plazo, improrrogable, que se señale.

F) La Secretaría de los Concursos Nacionales cuidará de que los trabajos que se presenten no sufran desperfecto alguno; pero si por causas ajenas a su voluntad lo sufriesen, no saldrá responsable de ello.

G) Una vez resueltos los Concursos, dentro de los quince días siguientes a la publicación del fallo del Jurado en la «Gaceta de Madrid» y celebrada la exposición de los trabajos, los autores los retirarán por sí mismos o por persona delegada al efecto, sin que

en ningún caso la Secretaría venga obligada a su devolución. Y transcurrido este plazo, la Secretaría dispondrá lo que estime oportuno de los no recogidos.

Concurso de Grabado

1.^a Será tema de este Concurso un Grabado inédito, de tema y composición libre, ejecutado en madera o en cualquier otro metal, a elección del artista.

2.^a Las planchas se presentarán firmadas y acompañadas de dos pruebas.

3.^a Se concederá un premio de cinco mil pesetas y otro de dos mil doscientas cincuenta y dos accésits de quinientas pesetas cada uno.

4.^a Los trabajos habrán de presentarse en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) en los días laborables del 5 al 15 de Marzo, de once a una.

(Véanse las bases generales)

Concurso de Arte Decorativo

Este Concurso constará de dos temas:

Tema A) 1.^a Banderín-reclamo artístico. Y se dividirá en tres secciones:

1.^a Realizaciones definitivas.

2.^a Maquetas.

3.^a Dibujos (Proyectos).

2.^a Estos banderines-reclamo se destinarán a anunciar toda clase de Centros y establecimientos, indicando el título, agradable y original de los mismos, el cual puede ir acompañado—si así lo desea el artista—de un signo, una alegoría, etc., pudiéndose realizar las obras con toda clase de técnicas y materiales (cristal, madera, hierro, bronce, mármol, urallita, cemento, etc.), bien solos o en combinaciones a gusto del artista; pero queda excluido toda imitación o copia de cualquier estilo histórico e igualmente la reproducción de obras artísticas.

3.^a Se considerarán realizaciones definitivas, solamente aquellas obras construidas a base de materiales que resistan la acción de los elementos al aire libre.

4.^a Ninguna obra podrá exceder de 1,50 metros de ancho ni de tres metros de altura, sin que estas medidas hagan obligatoria la proporción vertical del banderín, pudiendo el artista elegir la que mejor le parezca, pero teniendo en cuenta que las dimensiones mínimas han de ser de 0,30 centímetros de ancho por 0,25 de alto en las secciones 2.^a y 3.^a y de 0,75 centímetros por 0,50 en la sección 1.^a

5.^a Se adjudicará un premio de seis mil pesetas en la 1.^a sección, uno de tres mil en la 2.^a, uno de dos mil en la 3.^a y dos accésits de quinientas en cada una de ellas.

6.^a Los trabajos, acondicionados para ser expuestos, se presentarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) en los días laborables del 5 al 15 de Marzo, de once a una.

7.^a Las obras premiadas quedarán de propiedad del Estado y serán destinadas al Museo de Artes Decorativas para que puedan ser estudiadas por los artistas.

Tema B) 1.^a Proyecto de carteles anunciadores de la Exposición Nacional de Bellas Artes: uno con destino a cartel mural y otro para reproducir en la portada del Catálogo de la misma. Estos carteles llevarán el siguiente texto o leyenda en caracteres clarísimos: Exposición Nacional de Bellas Artes de 1936. Mayo y Junio. Palacios del Retiro.

2.^a En este tema podrán presentarse todos los artistas, sin excepción alguna, españoles, hispano-ame-

ricanos y filipinos residentes en la Península. Baleares y Canarias.

3.^a Se adjudicarán dos premios, indivisibles, uno de tres mil pesetas para el cartel mural y otros de dos mil para el destinado a portada, y un accésit de quinientas para cada uno de ellos.

4.^a Los proyectos podrán ser realizados en cualquier procedimiento pictórico usual (excepto el óleo) con un máximo de tres tintas sin contar el blanco del papel y en el tamaño de 1,20 por 0,80 centímetros para el cartel mural, pudiendo los artistas realizar el destinado a portada en las dimensiones que prefieran, siempre que tengan en cuenta que ha de ser susceptible de reducirse con claridad a las del Catálogo.

5.^a Las obras premiadas quedarán de propiedad del Estado.

6.^a Los trabajos, firmados y colocados en bastidores, se presentarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) en los días laborables del 5 al 15 de Marzo, de once a una. Orden ministerial de 16 de Enero de 1936. («Gaceta» del 18). 227

(Véanse las bases generales)

Diputación provincial de Guadalajara

BAGAJES.—Subasta

No habiéndose presentado ninguna proposición a la subasta anunciada para el día 15 del actual, con el fin de adjudicar el servicio de bagajes en la provincia durante los años 1936, 1937 y 1938, la Comisión gestora de esta Excm. Diputación provincial, en sesión del día de la fecha, ha acordado que se celebre segunda subasta, con arreglo al mismo pliego de condiciones que sirvió de base para la anterior y por la misma cantidad de 9.500 pesetas cada año, en el Palacio provincial el día 24 del próximo mes de Febrero, a las doce horas.

Guadalajara 20 de Enero de 1936. —El Presidente, V. Madrigal. —El Secretario, Tomás Blánquez. 240

La Excm. Comisión Gestora de la Diputación provincial de Guadalajara, en unión del Jefe de los Servicios de Intendencia militar y del Representante del Excm. Sr. Gobernador civil de esta provincia,

Certifican: Que conforme a lo dispuesto en la Instrucción de 9 de Agosto de 1877, aprobado por Real orden de la misma fecha y de la Orden Circular del Ministerio de la Gobernación de 3 de Junio de 1934, se ha señalado el precio de las raciones y artículos que los pueblos han suministrado durante el mes de Diciembre al Ejército y Guardia civil, en la forma siguiente:

	Pesetas Cts.
La ración de pan (700 gramos), a cuarenta y tres céntimos	0 43
El kilogramo de carne, a una peseta setenta y siete céntimos	1 77
El medio litro de vino, a veintiséis céntimos	0 26
La ración de cebada (6,9375 litros), a dos pesetas cuarenta y cuatro céntimos.....	2 44
La ídem de paja (6 kilogramos), a treinta céntimos	0 30

El litro de aceite, a una peseta ochenta y tres céntimos.....	1 83
El ídem de petróleo, a noventa céntimos....	0 90
El kilogramo de carbón, a veintitrés céntimos.....	0 23
El ídem de leña, a ocho céntimos.....	0 08

Cuyos precios se han fijado para el abono a los pueblos de la especie de suministros que hayan facilitado durante el mes de Diciembre último a los Cuerpos del Ejército y Guardia civil, según lo dispuesto en las Instrucciones citadas.

Guadalajara 13 de Enero de 1936. —El Presidente accidental, José N. Casas.—Por A. de la C.—El Secretario, Tomás Blánquez.—El Jefe de los Servicios de Intendencia, José Córdoba.—El Representante del Gobernador civil, Huberto Bayo.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NÚM. 23

Con esta fecha autorizo al Alcalde de Peñalba de la Sierra para colocar cebos venenosos contra los animales dañinos existentes en aquel término municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y especialmente de los pueblos colindantes, a quienes encarezco adopten toda clase de precauciones en evitación de desgracias.

Guadalajara 22 de Enero de 1936. 215

El Gobernador,

Antonio Suárez Inclán.

Agrupación única de Jurados mixtos de Guadalajara

Jurado mixto de Trabajo rural

— EDICTO —

A virtud de providencia dictada en el día de hoy por la presidencia de este Organismo, por ignorarse el domicilio y paradero de Hilario Arroyo Viejo, que figura como actor en el juicio que se ha de ver por débito de jornales a que demanda a D. Víctor García Tabernero; por el presente se emplaza al mencionado demandante a fin de que comparezca ante este Jurado el día trece del próximo mes de Febrero y hora de las diez y siete, en que se ha de celebrar la vista.

Guadalajara 21 de Enero de 1936.—El Secretario, Julio Benito.—V.º B.º —El Presidente, Alberto García Martínez. 226

4.^a DIVISIÓN HIDROLÓGICO-FORESTAL

Provincia de Guadalajara

Anuncio de subasta

Aprobado por la Superioridad el Plan de aprovechamientos del año forestal 1935-36, para los montes a cargo de esta División, se hace saber que, por no haber tenido licitadores las dos subastas anteriores anunciadas en este «Boletín», el día 3 del próximo mes de Febrero, a las once de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Tendilla (Gua-

dalajara), la tercera subasta de unas cuarenta y cinco fanegas de aceituna de los olivos existentes en el perímetro del Estado, Barranco de Valdeañón, siendo el nuevo precio del fruto aforado trescientas sesenta pesetas, que se entregarán al Guarda forestal don Parisio Inigo y de cuya cantidad se deducirá el importe de jornales de recogida, ingresándose el resto en Arcas del Tesoro.

Madrid 22 de Enero de 1936. El Ingeniero Jefe, Flaviano G. Monge. 232

COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO LOCAL de la provincia de Guadalajara

CIRCULAR

No habiendo remitido hasta la fecha los señores Secretarios de los Ayuntamientos de los pueblos que a continuación se relacionan, su hoja de servicios por duplicado; según tengo interesado en Circular de fecha 16 del actual, inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 8, correspondiente al día 17 del mismo; les requiero por última vez para que cumplan el servicio de referencia antes del día 31 del actual, fecha en que he de hacer entrega de las recibidas al Excmo. Sr. Gobernador civil, cumpliendo lo que dispone la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 7 del corriente.

Relación que se cita:

Aguilar de Anguita.	Heras.
Alarilla.	Hita.
Albalate de Zorita.	Hombrados.
Albares.	Horche.
Alboreca.	Humanes.
Alcuneza.	Inviernas (Las).
Aldeanueva Guadalajara.	Jadraque
Algora.	Lebrancón.
Almadrones.	Ledanca.
Almoguera.	Loranca de Tajuña
Alocén.	Lupiana.
Alpedrete de la Sierra	Málaga del Fresno.
Anquela del Pedregal.	Malaguilla.
Armuña de Tajuña.	Maranchón.
Atancé (El).	Marchamalo.
Atanzón.	Medranda.
Auñón.	Membrillera.
Azuqueca de Henares.	Mierla (La).
Balconete.	Mirabueno.
Berninches.	Monasterio.
Bodera (La).	Montarrón.
Budia.	Morenilla.
Campillo de Dueñas.	Mudux.
Canales del Ducado.	Navas de Jadraque.
Carrascosa de Henares.	Olivar (El).
Casasana.	Padilla del Ducado.
Castilforte.	Palazuelos.
Cendejas de la Torre.	Pálmaces de Jadraque.
Centenera.	Pardos.
Cerezo de Mohernando.	Paredes de Sigüenza.
Ciruelas.	Peralejos de las Truchas.
Ciruelos.	Piqueras.
Cogollor.	Pozo de Guadalajara.
Colmenar de la Sierra.	Pradosredondos.
Copernal.	Puebla de Beleña.
Cubillejo de la Sierra.	Rillo de Gallo.
Chequilla.	Riosalido.
Drieves.	Romancos.
Embid.	Romanillos de Atienza.
Escamilla.	Ruguilla.
Escopete.	Sacecorbo.
Fuentelencina.	Sacedón.
Gajanejos.	San Andrés del Congosto.
Gárgoles de Abajo.	Sayatón.
Guijosa.	Tamajón.

Tendilla.	Valderrebollo.
Tierzo.	Valdesaz.
Toba (La).	Valfermoso de las Monjas.
Tórtola de Henares	Valtablado del Río.
Tortuera.	Viana de Mondéjar.
Torrebeleña.	Villarejo de Medina.
Torre Cuadrada de Molina.	Yebra
Torrejón del Rey.	Yélamos de Abajo.
Trijueque.	Yélamos de Arriba.
Trillo.	Yunquera de Henares.
Vado (El).	Yunta (La).
Valdeavellano.	Zaorejas.
Valdenoches.	Zarzuela de Jadraque.
Valdenuño Fernández.	

Guadalajara 27 de Enero de 1936. — El Presidente, Tomás Blánquez. 262

Juntas municipales del Censo electoral

Designación de los individuos que han de formar estas Juntas en el bienio de 1936-37, en cumplimiento del artículo 12 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Cifuentes. — Distrito único, Sección 1.ª, Plaza. — Presidente, D. Jesús Utrilla Utrilla. Suplente, don Julián A. Herraiz del Amo. — Sección 2.ª, Puerta Briega: Presidente, don Ruperto Mazarío Serrano. Suplente, don Alejandro Hernando Felipe. 197

Valtablado del Río. — Presidente, D. Alejandro Guerrero Alonso. Suplente, don Manuel Guerrero Regidor. 237

Ayuntamientos

GUADALAJARA

El día 20 del actual ha dado principio la cobranza voluntaria del arbitrio sobre Cesiones de aguas por contador, correspondiente al cuarto trimestre de 1935, y el de Contribuciones especiales, del mismo trimestre y año, así como el de Alcantarillado, del ejercicio de 1935, y terminará el 2 de Marzo próximo, incurriéndose en el procedimiento de apremio por aquellos contribuyentes que no satisfagan sus recibos en el indicado plazo, con los recargos correspondientes.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados y efectos oportunos.

Guadalajara 21 de Enero de 1936. — El Alcalde-Presidente de la Comisión gestora, T. A. Olivier. 241

Documentos

que se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que a continuación se expresan, para oír reclamaciones en los plazos reglamentarios y que han de regir en el año de 1936:

Usanos, el repartimiento de la roturación y emparves del año en curso, el padrón municipal de habitantes y la lista de familias pobres, o sea los benéficos del año actual. 238

Auñón, el padrón y listas cobratorias de la riqueza rústica para el año actual. 236

La Miñosa, el padrón municipal de habitantes. 235

Durón, id. id. id. 235

Juzgados de 1.ª instancia

SIGÜENZA

Don Alfonso Bernaldez Avila, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Sigüenza.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos seguidos en este Juzgado por la Sociedad Anónima «Banco Español de Crédito», contra la vecina de Sigüenza doña Antonia Andrés Sánchez, sobre reclamación de 145.776 pesetas 26 céntimos de principal, más intereses y costas, hoy en período de ejecución de sentencia, ha sido acordado sacar a la venta en primera y pública subasta y por término de veinte días, las fincas embargadas a expresada deudora, que después se describirán, habiéndose señalado para el remate el día veintiséis del mes de Febrero próximo, a las doce, en la Sala Audiencia de este Juzgado; haciéndose presente que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación de las fincas; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento, por lo menos, del precio de tasación de la totalidad de las fincas que se subastan en un solo lote; que la titulación ha sido suplida por certificación del Registro de la Propiedad, que podrá ser examinada en Secretaría y con la que deberán conformarse los licitadores rematantes, y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes; entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

FINCAS EMBARGADAS

— En término de Sigüenza —

	Pesetas
1.ª Una casa en la calle de Valencia, número 46; linda al Norte con Victoria Lapastora, Sur con otra de Antonio Jiménez, Este calle de Valencia y Oeste corrales, tasada en tres mil pesetas.....	3000
2.ª La mitad proindiviso de otra casa en la calle de Valencia, número 46; que linda derecha, entrando, o Poniente con Benito de la Resurrección, izquierda o Saliente otra de Anastasio Lorrio, antes herederos de don Hilario Lorrio y espalda o Sur los Tendedores, tasada en mil quinientas pesetas.....	1500
3.ª La mitad proindivisa de una huerta sita en Entrerrios, encima del Prado del Ojo, de una hectárea, 43 áreas, 26 centiáreas; que linda al Saliente caz de los molinos, Mediodía herederos de Ventura Parejo, hoy de don Hilario Lorrio, Poniente río Viejo y Norte doña Simona Armada, con varios árboles frutales, con una casilla para el hortelano y de regadío constante, tasada en dos mil quinientas pesetas.....	2500
4.ª Otra huerta situada detrás de la Alameda, de 64 áreas 23 centiáreas: que linda al Saliente Anastasio Lorrio, Mediodía el vadillo y senda y Poniente camino del Puente de los Frailes y Norte herederos de Julián Algora, tasada en cinco mil pesetas.....	5000
5.ª Una huerta de regadío con varios árboles frutales en donde llaman Entrerrios, de 58 áreas 66 centiáreas; que linda al Saliente con otra de herederos de Leoncio Pascual,	

Mediodía el caz de los molinos, Poniente otra de José Pérez y Norte el río Henares, tasada en mil ochocientas pesetas.....

1800

6.ª Una tierra de segunda calidad en las Estevillas, de 21 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente capellanía de Pozancos, Mediodía río de la Cañada, Poniente mayorazgo de Gregorio Marigil y Norte cabildo de Sigüenza, tasada en trescientas sesenta pesetas.....

360

— En término de Alcuneza —

7.ª Un molino harinero, sito en extramuros del pueblo, donde llaman Entrehuertos, con sus entradas y salidas, construido nuevamente de cal y canto, con una superficie de 314 metros y 52 centímetros, con dos piedras que se surten en las aguas del río Henares por medio de una turbina; que consta de planta baja con portal y cuadra y un cuarto principal que contiene un salón, sala con dos alcobas, despacho y guardarropa, además de un desván cubierto de teja doble; linda al Saliente o espalda paso para las propiedades, Mediodía o frente huerta de la testamentaria de doña María Sánchez Ruiz Pérez, Poniente o derecha camino Real del pueblo y Norte o izquierda paso para propiedades particulares y huertos de herederos de Gabriel Guajardo, tasado en treinta mil pesetas.....

30000

8.ª Un huerto contiguo al molino anterior en el sitio de Entrehuertos, de siete áreas 63 centiáreas; que linda al Saliente caz del molino, Mediodía huerto de don Manuel Lorrio y este interesado, Poniente camino que conduce a Sigüenza y Norte con el citado molino, tasado en ciento veinte pesetas.....

120

9.ª Una heredad en el sitio llamado de Milicianos, de 22 áreas dos centiáreas; linda Saliente Juan Vela, Mediodía Ignacio Lázaro, Poniente Nicolás Guajardo y Norte herederos de Domingo Larriba, tasada en ciento veinte pesetas.....

120

10. Otra encima de las Fuentes de las Nogueras, de 46 áreas 57 centiáreas; que linda al Saliente, Mediodía y Norte tierra de los herederos de Bernardo Sardina y Poniente los mismos, tasada en ciento ochenta pesetas.....

180

11. Otra encima de la Carretera, de 11 áreas y una centiárea; linda al Saliente tierra de los herederos de Juan Pascual, Mediodía tierra del vínculo de Pinilla, Poniente de Pascual Gil y Norte del vínculo de Pinilla, tasada en sesenta pesetas.....

60

12. Otra junto a la Obra o la esquina de la Huerta del señor Obispo, de 33 áreas tres centiáreas; linda al Saliente tierra de los herederos de Pedro Casado, Mediodía de los de Laureano Sopena, Poniente paso de Sigüenza a Alcuneza y Norte camino de Guijosa, tasada en ciento ochenta pesetas.....

180

13. Otra junto a la Huerta episcopal, de 11 áreas una centiárea; que linda al Saliente tierra de los herederos de Lucas Casado, Mediodía y Norte de los de Juan Abanades y Poniente liego, tasada en sesenta pesetas...

60

14. Otra en el Río Quinto, de cinco áreas 50 centiáreas; que linda al Saliente Río

- Quinto, Mediodía de Ramona Armada, Poniente acequia y Norte don Faustino Angel Martínez, tasada en ciento veinte pesetas... 120
15. Otra en el Salobral de la Calzada, de 55 áreas cinco centiáreas; linda al Saliente el Salobral, Mediodía, Poniente y Norte herederos de Juan Abanades, tasada en trescientas pesetas... 300
16. Otra en los Escobares, de 33 áreas tres centiáreas; linda al Saliente, Poniente y Norte liego y Mediodía Pedro Judes, tasada en ciento ochenta pesetas... 180
17. Otra en el lado izquierdo de la Cruz de los Llanos, de 44 áreas cuatro centiáreas; linda al Saliente Pedro Judes, Poniente camino de Barbatona, Mediodía don Faustino Angel Martínez y Norte Inocencio Lázaro, tasada en doscientas cuarenta pesetas... 240
18. Otra en el Bancal, de 11 áreas y una centiárea; que linda al Saliente, Poniente y Norte herederos de Juan Abanades, Mediodía camino de Mojares, tasada en sesenta pesetas... 60
19. Otra en el Toral o Yesal, de 27 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente Conde de Lérida, Poniente herederos de Juan Abanades, Mediodía Francisco Beltejar y Norte liego, tasada en ciento cincuenta pesetas... 150
20. Otra en la Cerradilla de los Juncas, de 16 áreas 47 centiáreas; que linda al Saliente camino de Alboreca, Poniente Ramona Armada, Mediodía liego y Norte arroyo de la Fuente, tasada en doscientas setenta pesetas... 270
21. Otra en la Umbría de las Nogueras, de 22 áreas dos centiáreas; que linda al Saliente José Pérez, Poniente Félix Box, Mediodía carretera y Norte ferrocarril, tasada en ciento veinte pesetas... 120
22. Otra en la Carretera, de 15 áreas 52 centiáreas; linda al Saliente y Norte Antonio Gaviña, Mediodía Urbano Cabrera, Poniente Lorenzo Garrido, y se hallan inutilizados por la vía férrea dos celemines, tasada en sesenta pesetas... 60
23. Otra encima del Pozo de las Salinas, de 31 áreas cinco centiáreas; linda Saliente Francisco Beltejar, Poniente cipotero, Mediodía y Norte liego, tasada en trescientas sesenta pesetas... 360
24. Otra debajo de la Cruz de Valdepozo, de 31 áreas cinco centiáreas, yerma; linda Saliente herederos de don Juan Abanades, Mediodía Francisco Beltejar, Poniente Mariano de la Fuente y Norte liego, tasada en setenta y dos pesetas... 72
25. Otra en los Vivarejos, de 20 áreas 70 centiáreas; linda Saliente y Norte don Antonio Gaviña, Poniente un cirate, Mediodía herederos de don Juan Abanades, tasada en ochenta pesetas... 80
26. Otra en el paso del Molino, de 11 áreas una centiárea; linda Saliente José Pérez, Mediodía Ramón Andrés, Poniente paso y Norte Plácido de la Fuente, tasada en sesenta pesetas... 60
27. Otra en la senda del Prado Mayor, de 11 áreas una centiárea; que linda al Saliente y Mediodía herederos de don Juan Abanades, Poniente Conde de Lérida y Norte don Cirilo del Olmo, tasada en ciento ochenta pesetas... 180
28. Otra en el Pozo, de 15 áreas 52 centiáreas; linda al Saliente herederos de Gabriel Guajardo, Poniente Faustino Angel Martínez, Mediodía Librada Beltejar y Norte herederos de don Juan Abanades, tasada en sesenta pesetas... 60
29. Otra en dicho sitio, de 11 áreas una centiárea; linda al Saliente y Mediodía herederos de don Juan Abanades, Poniente los de Gabriel Guajardo y Norte Lorenzo de la Riva, tasada en sesenta pesetas... 60
30. Otra en los Pardales, de 22 áreas dos centiáreas; linda al Saliente yermo, Poniente mojón de Sigüenza, Mediodía Pedro Judes y Norte herederos de Juan Abanades, tasada en setenta pesetas... 70
31. Otra en las Navas, de 31 áreas cinco centiáreas; linda al Saliente y los demás aires vínculo de Pinilla, tasada en ciento veinte pesetas... 120
32. Otra en el Molino Bajero, de 46 áreas 57 centiáreas; linda Saliente Antonio Gaviña, Poniente herederos de María Paz Díaz, Mediodía Pascual Ortega y herederos de don Juan Abanades y Norte senda que va a los Colmenares, tasada en ciento ochenta pesetas... 180
33. Otra en la Cabezuela, de 22 áreas dos centiáreas; que linda al Saliente y los demás aires vínculo de Pinilla, tasada en setenta pesetas... 70
34. Otra en la Umbría de las Nogueras, de 44 áreas cuatro centiáreas; que linda al Saliente un cirate, Poniente don Antonio Gaviña, Mediodía Francisco Beltejar y Norte Julián López, tasada en doscientas cuarenta pesetas... 240
35. Otra en los Vivarejos, de 14 áreas 64 centiáreas; linda Saliente y Mediodía herederos de don Juan Abanades, Poniente Eulogio Ortega y Norte Escolástica Urquieta, tasada en ochenta pesetas... 80
36. Otra en el Batán, de 31 áreas cinco centiáreas; linda al Saliente caz, Poniente camino de Mojares, Mediodía Lorenzo de la Riva y Norte Román Andrés, tasada en ciento veinte pesetas... 120
37. Otra en la Cruz de los Llanos, de 33 áreas tres centiáreas; linda al Saliente camino de Barbatona, Poniente José Pérez, Mediodía herederos de don Juan Abanades y Norte camino de Guijosa, tasada en ciento ochenta pesetas... 180
38. Otra en la Cerradilla de Ulturi, de 11 áreas una centiárea; linda Saliente y Poniente herederos de don Juan Abanades, Mediodía el río Quinto y Norte herederos de doña Francisca de la Fuente, tasada en ciento ochenta pesetas... 180
39. Otra en la entrada de las Condrijadas, de 31 áreas cinco centiáreas; linda al Saliente y demás aires con herederos de don Juan Abanades, tasada en trescientas sesenta pesetas... 360
40. Otra encima del camino de Alboreca, de 11 áreas una centiárea; que linda al Saliente herederos de Gabriel Guajardo, Poniente de Faustino Angel Martínez, Medio-

día Conde de Lérida y Norte Félix Box, tasada en ciento ochenta pesetas.....	180	de la Fuente, tasada en doscientas setenta pesetas.....	270
41. Otra en la Veguilla, de 16 áreas 57 centiareas; linda al Saliente José Pérez, Mediodía Pascual Ortega, Poniente Lorenzo de la Riva y Norte camino de Sigüenza, tasada en trescientas treinta pesetas....	330	54. Otra tierra en las Cañadillas, de 15 áreas 52 centiareas; que linda al Saliente acequia, Poniente carrandera, Mediodía don Román Andrés y Norte Faustino Angel Martínez, tasada en sesenta pesetas.....	60
42. Otra en Valdelomo, de 16 áreas 57 centiareas; que linda al Saliente herederos de don Juan Abanades, Poniente Pedro Rangiel, Mediodía vínculo de Pinilla y Norte herederos de María Paz Díaz, tasada en noventa pesetas.....	90	55. Otra en la Calera, de 18 áreas 31 centiareas; que linda al Norte herederos de don Juan Abanades, Poniente camino, Mediodía Urbano Cabrera y Norte arranquera, tasada en cien pesetas.....	100
43. Otra en las Nogueras, de 22 áreas dos centiareas; que linda al Saliente herederos de don Julián Abanades, Poniente La Fuente, Mediodía doña Ramona Armada y Norte don Cirilo del Olmo, tasada en ciento veinte pesetas.....	120	56. Otra en el Prado Mayor, de cinco áreas cinco centiareas, y linda al Saliente con Escolástica Urquieta, Poniente senda, Mediodía Román Andrés y Norte Faustino Angel Paredes, tasada en noventa pesetas..	90
44. Otra en Colmenar, de 22 áreas dos centiareas; que linda al Saliente herederos de don Juan Abanades, Mediodía Capellanía de Isabel de Casas, Poniente y Norte José Pérez, se halla sita en el Colmenar de don Mannel Rubio, tasada en trescientas sesenta pesetas.....	360	57. Otra en el Pozo de las Salinas, de 13 áreas 51 centiareas; linda al Saliente acequia, Poniente herederos de don Juan Abanades, Mediodía el Pozo de las Salinas y Norte Conde de Lérida, tasada en sesenta pesetas....	60
45. Otra junto al Plantío, de 11 áreas una centiarea; linda al Saliente doña Ramona Armada, Poniente camino de Mojares, Mediodía arroyo de la Fuente y Norte herederos de don Juan Abanades, tasada en doscientas cuarenta pesetas.....	240	58. Otra en el Pan Bendito, de 33 áreas tres centiareas; que linda al Saliente Conde de Lérida, Poniente doña Ramona Armada, Mediodía y Norte herederos de don Juan Abanades, tasada en ciento ochenta pesetas.	180
46. Otra en el Hoyo, de 11 áreas una centiarea; linda al Saliente camino para el molino, Mediodía y Norte doña Ramona Armada, Poniente don Juan Abanades, tasada en ciento ochenta pesetas.....	180	59. Otra en la Torrecilla, de 22 áreas dos centiareas, que linda al Saliente y Mediodía herederos de don Juan Abanades, Poniente don Cirilo del Olmo y Norte doña Ramona Armada, tasada en ciento veinte pesetas..	120
47. Otra en la Zarcilla, de 22 áreas dos centiareas; linda al Saliente y Mediodía herederos de don Juan Abanades, Poniente senda para el molino y Norte Pascual Ortega, tasada en trescientas sesenta pesetas...	360	60. Otra en la Hoya de 9 áreas 15 centiareas, sita en la Hoya del Pozo, y linda al Saliente cipotero, Poniente Ignacio Lázaro, Mediodía Conde de Lérida y Norte Pedro Rangil, tasada en cincuenta pesetas.....	50
48. Otra junto al Plantío, de cinco áreas, 50 centiareas; que linda al Saliente y Mediodía camino, Poniente Conde de Lérida y Norte herederos de don Juan Abanades, tasada en ciento veinte pesetas.....	120	61. Otra en Valdeladueña, de 11 áreas una centiarea, y linda al Saliente y Mediodía herederos de don Juan Abanades, Poniente barranco y Norte Escolástico Urquieta, tasada en sesenta pesetas.....	60
49. Otra encima del Prado Redondo, de 22 áreas dos centiareas; linda al Saliente y Mediodía Agueda Valverde, Poniente y Norte herederos de don Juan Abanades, tasada en ciento veinte pesetas.....	120	62. Otra en el Batán, de 11 áreas una centiarea, y linda al Saliente Francisco Beltejar, Poniente D. ^a Ramona Armada, Mediodía el caz del Molino y Norte camino de Mojares, tasada en ciento ochenta pesetas....	180
50. Otra en el Pardal, de 66 áreas seis centiareas; linda al Saliente camino de Guijosa, Poniente Inocente Lázaro, Mediodía Pedro Judes y Norte camino de Barbatona, tasada en trescientas sesenta pesetas.....	360	63. Otra en Veguillas, de 3 áreas 50 centiareas, y linda al Saliente Conde de Lérida, Poniente herederos de D. Juan Abanades, Mediodía Isidro Lázaro y Norte camino de las Labores, tasada en noventa pesetas.	90
51. Otra en la Nogueruela, de 11 áreas una centiarea; linda al Saliente, Mediodía y Norte, cirate y Poniente herederos de Ignacio Pascual Vela, tasada en sesenta pesetas.	60	64. Otra en el Pradillo de 22 áreas dos centiareas, y linda al Saliente Justa Juberías, Poniente acequia, Mediodía herederos de D. Juan Abanades y Norte Escolástica Urquieta y Antonio Gaviña, tasada en trescientas sesenta pesetas.....	360
52. Otra en el Río Quinto, de 33 áreas tres centiareas; linda al Saliente Conde de Lérida, Poniente y Norte don Antonio Gaviña, Mediodía acequia, tasada en quinientas cuarenta pesetas.....	540	65. Otra en las Cabezadas, de 15 áreas 52 centiareas, y linda al Saliente Justa Juberías Poniente Ignacio Pascual Vela, Mediodía y Norte herederos de D. Juan Abanades, tasada en ciento ochenta pesetas.....	180
53. Mitad de otra donde llaman la Hortaza, de 17 áreas; linda al Saliente toda ella con calleja, Mediodía camino real, Poniente herederos de Martín Ortega y Norte camino		66. Otra en dichas Cabezadas, de 22 áreas dos centiareas, y linda al Saliente con herederos de Benito Almazán, Mediodía y Norte herederos de D. Juan Abanades y Poniente camino, tasada en trescientas sesenta pesetas.....	360
		67. Otra en el Cantarral, de 33 áreas tres centiareas, y linda al Saliente y Norte Conde	

- de Lérida, Poniente D. Ramón Andrés y Mediodía camino, tasada en ciento ochenta pesetas 180
68. Otra en la Fuente del Galindo de 11 áreas una centiárea; que linda al Saliente barranco, Poniente y Mediodía herederos de don Juan Abanades y Norte los de Gabriel Guajardo, tasada en sesenta pesetas 60
69. Otra en la entrada de las Condri-gadas, de 15 áreas 52 centiáreas, y linda al Saliente barranco, Poniente D. Cirilo del Olmo, Mediodía herederos de D. Juan Abanades y Norte vínculo de Pinilla, tasada en sesenta pesetas 60
70. Otra en los Pardales, de 55 áreas cinco centiáreas, y linda al Saliente y Poniente yermo, Mediodía y Norte herederos de don Juan Abanades, tasada en trescientas pesetas 300
71. Otra en las Veguillas, de 15 áreas 52 centiáreas; linda al Saliente con herederos de Antonio Martínez, Mediodía Gabriel Luengo, Poniente camino y Norte esta misma procedencia, tasada en ciento ochenta ptas. 180
72. Otra en el mojón de Sigüenza, de igual cabida que la anterior, y linda al Saliente D.^a Escolástica Urquieta, Mediodía mojón de Sigüenza, Poniente Gabriel Luengo y Norte Pascual Ortega, tasada en sesenta pesetas 60
73. La mitad de otra tierra en la Trampa, de 19 áreas 37 centiáreas, que linda al Saliente camino, Mediodía con la otra mitad de Bernabé Juberías y otros, Poniente Juan Cabrera y Escolástico Urquieta, tasada en doscientas cuarenta pesetas 240
74. La tercera parte de otra tierra en la Trampa, de 20 áreas 70 centiáreas, dicha parte; linda al Saliente camino, Mediodía, Poniente y Norte las dos terceras partes restantes que pertenecen a D. Bernabé Juberías y otros, tasada en doscientas cuarenta pesetas 240
75. Otra tierra en San Roque, de 15 áreas 52 centiáreas, que linda al Saliente el caz del Molino, Mediodía herederos de Juan Abanades, Poniente María Vida y Norte Antonio Gaviña, tasada en ciento ochenta pesetas.. 180
76. Otra tierra en la Fuente de las Cabezadas, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente Mariano de la Fuente e Ignacio de la Cruz, Mediodía herederos de don Juan Abanades, Poniente camino y Norte Escolástica Urquieta, tasada en trescientas sesenta pesetas..... 360
77. Otra en dicho sitio, de 38 áreas 81 centiáreas; que linda al Saliente cipotero, Mediodía y Norte esta misma procedencia y Poniente acequia, tasada en cuatrocientas cincuenta pesetas. 450
78. Un trozo de tierra de las Orillas, de 23 áreas 29 centiáreas; linda al Saliente con resto de tierra de tres celemines, de Bernabé Juberías y otros, Mediodía y Norte doña Escolástica Urquieta y Poniente Jerónimo Guajardo, tasada en doscientas setenta pesetas 270
79. Otra tierra en la Umbría, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente D. Faustino Angel Martínez, Mediodía Pía Matama-
- la, Poniente la vía férrea y Norte D.^a Escolástica Urquieta, tasada en sesenta pesetas. 60
80. Un trozo de tierra en la Fuente de la Jaula, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente con resto de tierra de doce celemines que se reservaron Bernabé Juberías y otros, Mediodía y Poniente Miguel Lluva y Norte Escolástica Urquieta, tasada en sesenta pesetas..... 60
81. Otra tierra en la Acequia del Melgar, de 15 áreas 52 centiáreas; linda Saliente Nicolás Guajardo, Mediodía y Norte esta misma pertenencia y Poniente acequia, tasada en ciento ochenta pesetas..... 180
- En término de Pelegrina —
83. Una era de pan trillar más arriba, lindante con la del Calvario, de tercera clase, de cinco áreas 16 centiáreas; linda al Saliente Cecilio Yagüe, Mediodía la Cuesta del rio, Poniente era sita en el Calvario y Norte camino de Carralmonte, tasada en veinte pesetas 20
84. Dos nogueras frente a la Cabezada de la Huerta, en la cuesta del Castillo, junto a la Peña Corneja, la que hoy llamaban Carricoche, por encima de otra noguera del Mayorazgo de Paula Martínez, tasadas en diez pesetas..... 10
85. Una heredad en los Arrenes, de segunda clase, de 12 áreas 94 centiáreas; que linda al Saliente Leandro Pérez, Mediodía pared, Poniente herederos de D. Alberto Laguna y Norte los de D. José M.^a Beato, tasada en doscientas cuarenta pesetas..... 240
86. Otra en dicho sitio de los Arrenes, más arriba, de 20 áreas 70 centiáreas; que linda al Saliente José López y Pedro Yagüe, Mediodía pared, Poniente Feliciano Olmeda y Norte los Casados de la Torre, tasada en ciento cincuenta pesetas..... 150
87. Otra en la Salida, de segunda clase, de 12 áreas 94 centiáreas; que linda al Saliente herederos de D. José Yagüe, Mediodía José López, Poniente camino de Sigüenza y Norte dichos herederos, tasada en ciento cincuenta pesetas..... 150
88. Otra en la Estevilla, de segunda clase, de 15 áreas 52 centiáreas; linda Saliente Tomás Pardo, Mediodía Juan de la Cruz, Poniente herederos de D. Angel Lagúnez y Norte herederos de Alberto Laguna, tasada en ciento ochenta pesetas..... 180
89. Otra debajo del Azafranal, de siete áreas 76 centiáreas; que linda al Saliente D. Santiago Gil, Mediodía el mismo y un cipotero, Poniente cipotero y Norte Santana, tasada en noventa pesetas..... 90
90. Otra en dicho sitio del Azafranal, más arriba, de tercera clase, de 20 áreas 70 centiáreas; que linda al Saliente herederos de D. Alberto Laguna, Mediodía Santana de Torremocha, Poniente D. Angel Laguna, hace llave y linda con el mismo y Poniente el mismo y Norte los de D. José María Beato, tasada en noventa pesetas..... 90
91. Otra en los Robledillos, de 56 áreas 93 centiáreas, la fanega es de segunda clase y los diez celemines de tercera; linda al Saliente herederos de D. Alberto Laguna, Mediodía hace una llave a otra con tierra que

fué de la Iglesia de la Cabrera, Saliente Inocencio de la Cruz, Mediodía dichos herederos y senda del Val, Poniente D. Joaquín Morterero, Mediodía el mismo y Poniente José López y camino de Sigüenza y Norte Antonio Gallego, tasada en cuatrocientas cuarenta pesetas. 440

92. Otra en el Val, de segunda clase, de 49 áreas seis centiáreas; que linda al Saliente herederos de D. Angel Laguna y Abdón Martínez, Mediodía los mismos herederos, Poniente Antonio Atance y Pío Atance y Norte el monte, tasada en seiscientas cuarenta pesetas. 640

93. Otra en el Rubial, de segunda clase, de 36 áreas 22 centiáreas; que linda al Saliente Cosme Casado y herederos de Clemente Yagüe, Poniente Roque Martínez, Mediodía Valentín Yagüe y Norte la nación que labra Raimundo Benito y el monte, tasada en cuatrocientas veinte pesetas. 420

94. Otra debajo de la senda de los Yesares, de tercera clase, de 12 áreas 94 centiáreas; que linda al Saliente un cuartillo, Mediodía herederos de Angel Laguna y senda, Poniente Cosme Casado y Norte Victoriano Anguita, tasada en ciento cincuenta pesetas. 150

95. Otra en la Guindalera, de segunda clase, de 18 áreas 11 centiáreas; que linda al Saliente José López, Mediodía liego de la Umbría, Poniente la nación por la iglesia de la Cabrera y Norte senda de los Yesares, tasada en doscientas diez pesetas. 210

96. Otra debajo del Selvar alto, de segunda clase, de cinco áreas 17 centiáreas; que linda al Saliente José López, Mediodía el mismo, Poniente herederos de Anacleto Atance y Norte Abdón Martínez, tasada en sesenta pesetas. 60

97. Otra en el Puntal de Carralmonte, de segunda clase, de 10 áreas 35 centiáreas; linda al Saliente D. Santiago Gil, Mediodía yermo, Poniente herederos de Paula Martínez y Norte senda del Selvar alto, tasada en ciento veinte pesetas. 120

98. Un cercado de piedra con las paredes arruinadas en la Cuesta del Río, de tercera clase; linda Saliente camino de Torremocha, Mediodía liego, Norte y Poniente el mismo, de 31 áreas cinco centiáreas, tasada en ciento veinte pesetas. 120

99. Una tierra en la Portezuela, de tercera clase, de 79 áreas 86 centiáreas; que linda al Saliente camino de Sigüenza, Mediodía senda de la Peñuela, Poniente liego y Norte Eusebio Anguita, tasada en trescientas pesetas. 300

100. Otra en el Alto, encima de las Escobas, de tercera clase, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente Bernarda Medina, Mediodía Pablo de Pedro y la Pedriza, Poniente José López y Norte cipotero, tasada en ciento veinte pesetas. 120

101. Otra encima de la Peña de Sancho, de tercera clase, de 25 áreas 88 centiáreas; linda Saliente Inocencio de la Cruz, Mediodía pedriza, Poniente José Gutiérrez y Norte Manuel Anguita, tasada en cien pesetas ... 100

102. Otra en la Peñuela, de tercera clase, de 75 áreas cuatro centiáreas; que linda al Saliente herederos de Angel Laguna, Medio-

día liego, Poniente Canuto Cerezo de la Torre y Norte Antonio Claro, tasada en doscientas veinticinco pesetas. 225

103. Otra en la Muela, de tercera clase, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente liego, Mediodía un cipotero, Poniente liego y Norte cipotero, tasada en sesenta pesetas. 60

104. Otra en la Muela, de tercera clase, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente cipotero, Mediodía herederos de don José María Beato, Poniente Gregorio Díaz y Norte D. Santiago Gil, tasada en sesenta pesetas. 60

105. Otra encima del Ojo, con inclusión de la heredad que sale a la pradera, de tercera clase, de 20 áreas y 70 centiáreas y linda Saliente Simón López, Norte el mismo y cipotero, Mediodía Cecilio y Eustaquio Yagüe y Poniente Pablo de Pedro, tasada en ochenta pesetas. 80

106. Otra en el mismo sitio, que sale a la pradera, de siete áreas 75 centiáreas; que linda al Saliente tierra de la virgen y Niño, Norte tierra del Concejo y Saz de la Iglesia; esta tierra está incluida en la anterior por el nuevo deslinde, tasada en cinco pesetas. 5

107. Otra en las Azueras, de segunda clase, de 23 áreas 29 centiáreas; que linda al Saliente la Nación por ánimas, Mediodía José López, Poniente Félix Martínez y Norte herederos de Pedro Martínez, tasada en doscientas setenta pesetas. 270

108. Otra en los Azcuares, por encima de la Pasadilla, de tercera clase, de 43 áreas 96 centiáreas; linda al Saliente herederos de Paula Martínez, Mediodía la Madre, Poniente Balbino Benito y Norte yermo, tasada en ciento setenta pesetas. 170

109. Dos terceras partes de una tierra de tercera clase, en la Choza, de 46 áreas 57 centiáreas; que linda al Saliente Dámaso Martínez, Mediodía la Madre, Poniente José Olmeda y Norte herederos de José María Beato, tasada en ciento ochenta pesetas. 180

110. Otra en las Praderas, de tercera clase, de 62 áreas 10 centiáreas; que linda al Saliente acequia, Mediodía acequia, Poniente y Norte el mismo, tasada en setecientas veinte pesetas. 720

111. Otra en la Carrasquilla, de tercera clase, de 15 áreas 52 centiáreas; linda al Saliente herederos de Teresa Martínez, Poniente Cirilo Yagüe y Norte don José María Beato, tasada en sesenta pesetas. 60

112. Otra en las Praderas, de tercera clase, de 49 áreas seis centiáreas, que está por debajo del camino real de Torremocha, y linda al Saliente Media madre, Mediodía Leandro Pérez, Poniente el mismo hasta la Madre y Norte Madre Riva, Poniente Roque Martínez y Norte José López, tasada en ciento noventa pesetas. 190

113. Otra en la Carrasquilla, de 18 áreas 11 centiáreas, de tercera clase; linda al Saliente Victoriano Anguita, Mediodía un cipotero, Poniente herederos de Paula Martínez y Norte cipotero, tasada en setenta pesetas. 70

114. Otra en los Blancares, de tercera clase, de 54 áreas 34 centiáreas; que linda al

- Saliente Dámaso Martínez, Norte el mismo hasta el Cerrillo, Saliente Roque Martínez, Mediodía Raimundo Benito, Poniente Camino real y Norte liego, tasada en ciento veintiséis pesetas. 126
115. Otra encima de la Fuente de la Maña, de tercera clase, de 10 áreas 35 centiáreas; que linda al Saliente Juan de la Cruz, Mediodía un cirato, Poniente herederos de Vicente del Olmo y Norte Hilario Pérez, tasada en cuarenta pesetas. 40
116. Otra en el Hondo de Navalaguadesa, de seis medias; linda al Saliente tierra de Bernardo Gordo, Poniente otra de los herederos de Nicolás Claro, Norte dicho Gordo y Sur liego, tasada en trescientas sesenta pesetas. 360
117. Otra en el Hondo de Navalaguadesa, de tercera clase, de 20 áreas 70 centiáreas; linda Saliente herederos de Paula Martínez, Mediodía dichos herederos, Poniente camino real y Norte los mismos herederos, tasada en noventa pesetas. 90
118. Otra en dicho sitio, de tercera clase, de una hectárea, ocho áreas, 17 centiáreas; linda Saliente liego, Mediodía herederos de Esteban de Diego y Norte Hospital de Sigüenza, tasada en cuatrocientas ochenta pesetas. 480
119. Otra en dicho sitio, más arriba, de tercera clase, de una hectárea, ocho áreas, 66 centiáreas; que linda al Saliente liego, Mediodía liego, Poniente liego y Norte Manuel Pérez, tasada en cuatrocientas veinte pesetas. 420
120. Otra en dicho sitio, más arriba, de tercera clase, de 10 hectáreas, 25 áreas, 90 centiáreas, o sean 10 celemines; linda Saliente don Santiago Gil, Mediodía un cirate, Poniente herederos de D. Angel Lagúnez y Norte liego, tasada en cien pesetas. 100
121. Otra encima de la anterior, por encima del camino de Tortonda; linda Saliente tierra de la villa, Poniente doña Tomasa Casado, Norte tierras que labran los de Sigüenza y Sur un cerviguero, tasada en veinticinco pesetas. 25
122. La mitad proindiviso de una huerta cerrada de piedra seca, de altura de una vara y media, con una casita en el centro, árboles frutales y nogueras, de una hectárea, 44 áreas, 94 centiáreas, que linda Saliente hasta la puerta de la callejuela y pared, Mediodía el río y huerto de Marcelino Beato, vecino de Madrid y otro del curato, Poniente huerto del curato y río y Norte, por abajo, huerto de herederos de Juan de la Cruz, tasada en mil pesetas. 1000
123. Una tierra en la Pradilla de Abajo, de 25 áreas 88 centiáreas; que linda al Saliente Simón López, Mediodía y Norte ribazo y Poniente Manuel Clares, tasada en trescientas pesetas. 300
124. Otra en San Andrés, de 15 áreas 52 centiáreas; linda Saliente y Poniente cipotero, Mediodía Pedro de la Riva y Norte Roque Antón, tasada en sesenta pesetas. 60
125. Otra en la Olmeda, de 10 áreas 35 centiáreas; linda Saliente Leandro Pérez, Mediodía el prado, Poniente tierra de José María Beato y Norte la Solana, tasada en cuarenta pesetas. 40
126. Otra en el Pozo, de 13 áreas 10 centiáreas; linda Saliente Patricio Pérez, Mediodía Carranquera, Poniente Benito Medina y Norte cipotero, tasada en sesenta pesetas. 60
127. Otra en Villaseca, de 18 áreas una centiárea; linda Saliente camino, Poniente y Norte cipotero y Mediodía Roque Martínez, tasada en setenta pesetas. 70
128. Otra en el Camino Real, de 35 áreas 45 centiáreas; linda al Saliente gollorio, Mediodía y Poniente Bonifacio Casado y Norte yermo, tasada en veinticinco pesetas. 25
129. Otra en la Peña de Sancho, de 22 áreas 50 centiáreas; linda al Saliente señor Laguna, Mediodía barranco, Poniente camino de Sigüenza y Norte Mariano Flórez, tasada en noventa pesetas. 90
130. Otra en el Val, de 11 áreas 22 centiáreas; que linda al Saliente Patricio Pérez, Mediodía senda, Poniente herederos de don José María Beato y Norte solana, tasada en ciento cincuenta pesetas. 150
131. Otra en la Olmeda, de nueve áreas 35 centiáreas, y linda al Saliente Simón López, Mediodía Sr. Laguna, Poniente Roque Martínez y Norte Balbino Benito, tasada en ciento veinte pesetas. 120
132. Otra en el Hondo del Val, de 28 áreas 10 centiáreas; que linda al Saliente Feliciano Olmeda, Mediodía Antón Martínez, Poniente Clemente Yagüe y Norte Julián Pérez, tasada en trescientas treinta pesetas. 330
133. Otra en el Val, de tres áreas 10 centiáreas; linda al Saliente Feliciano Olmeda, Mediodía Abdón Martínez, Poniente Clemente Yagüe y Norte Julián Pérez, tasada en veinticinco pesetas. 25
134. Otra en Carralaguadesa, de 61 áreas 84 centiáreas; que linda al Saliente Félix Esteban, Mediodía Pío Atance, Poniente Abdón Martínez y Norte Francisco Serrano, tasada en trescientas treinta pesetas. 330
135. Otra en Fuente Mañas, de 31 áreas 34 centiáreas; que linda al Saliente Pío Atance, Mediodía yermo, Poniente Raimundo Benito y Norte barranco, tasada en cuatrocientas cincuenta pesetas. 450
136. Otra en San Andrés, de 22 áreas 50 centiáreas; que linda al Saliente, Mediodía y Poniente camino y Norte Leandro Pérez, tasada en noventa pesetas. 90
137. Otra en la Peña de Sancho, de 26 áreas y 24 centiáreas; que linda al Saliente barranco, Mediodía Benito Olmeda, Poniente cipotero y Norte tierra de las Animas, tasada en ciento cuarenta pesetas. 140
138. Otra en los Barrancos, de 55 áreas; linda al Saliente camino, Mediodía Félix Esteban, Poniente yermo y Norte Balbino Benito, tasada en doscientas diez pesetas. 210
139. Otra en Villaseca, de 28 áreas seis centiáreas; que linda Saliente barranco, Mediodía Abdón Martínez, Poniente Dámaso García y Norte capellanía de Jabo, tasada en ciento diez pesetas. 110
140. Un cercado en la Hoz, de siete áreas 48 centiáreas; que linda al Saliente Raimundo Benito, Mediodía Manuel Clares, Poniente

pared y Norte el caz, tasado en ciento veinte pesetas 120

141. Una tierra en los Casrejos, de siete áreas 48 centiáreas; que linda al Saliente señor Laguna, Mediodía Pío Atance, Poniente Raimundo Benito y Norte Santiago Gil, tasada en treinta pesetas 30

142. Otra detrás de los Prados, de 13 áreas 10 centiáreas; que linda al Saliente Feliciano Olmeda, Mediodía camino, Poniente Marcelino Muñoz y Norte cipotero, tasada en cincuenta pesetas 50

143. Otra en el camino de la Torre, de tres áreas 74 centiáreas; que linda al Saliente Sr. Laguna, Mediodía camino, Poniente herederos de Nicasio Bravo y Norte cipotero, tasada en quince pesetas 15

144. Otra en el Majuelo, de nueve áreas 35 centiáreas; que linda al Saliente camino, Mediodía cipotero, Poniente Manuel Anguita y Norte herederos de Ignacio Serrano, tasada en treinta pesetas 30

145. Otra en los Escalones, de 28 áreas 11 centiáreas; linda Saliente herederos de Clemente Yagüe, Mediodía Teresa Anguita, Poniente camino y Norte herederos de Julián Pérez, tasada en ciento diez pesetas 110

146. Una noguera en mal estado en la Regalona; linda Poniente otra de Cosme Casado y con los demás aires liego, tasada en cincuenta pesetas 50

147. Una tierra de tres áreas 10 centiáreas en el Val y sitio de la Caversina; linda al Saliente Hilario Pérez, Mediodía herederos de José María Beato, Poniente y Norte senda del Val, tasada en doscientas diez pesetas 210

148. Otra en el Seval Alto, de 14 áreas 97 centiáreas; linda Saliente herederos de D. Tomás Santiago Fuentes, Mediodía carramonte, Poniente herederos de D. Clemente Yagüe y Norte senda, tasada en doscientas cuarenta pesetas 240

149. Otra en el Val, de 11 áreas 25 centiáreas; linda Saliente Canuto Cerezo, Mediodía Eustaquio Yagüe, Poniente y Norte yermo, tasada en ciento ochenta pesetas 180

150. Otra en la Loma, de 62 áreas 10 centiáreas; linda Saliente Canuto Cerezo, Mediodía Eustaquio Yagüe, Poniente y Norte yermo, tasada en doscientas cuarenta pesetas 240

151. Dos suertes en la Umbría, de cinco áreas 71 centiáreas cada una de ellas; lindan una, al Saliente Pío Atance, Mediodía Leandro Pérez, Poniente el monte y Norte el prado, y la otra, al Saliente Raimundo Benito, Mediodía el monte, Poniente Hilario Pérez y Norte el prado, tasada cada una en noventa pesetas 180

152. Otra en el mismo sitio, de 15 áreas 52 centiáreas, en dos pedazos, uno de siete áreas 76 centiáreas; linda al Saliente José López, Mediodía Memoria de Antonio Clares, Poniente Simón López y Norte camino del monte, y el otro, de igual cabida; linda Saliente callejuela del monte, Mediodía tierra de Feliciano Olmeda, Poniente y Norte Leandro Pérez, tasada en sesenta pesetas 60

153. Otra en el mismo sitio, de cinco áreas 71 centiáreas; linda al Saliente callejuela del monte, Mediodía herederos de José

María Beato, Poniente Simón López y Norte Pío Atance, tasada en treinta pesetas 30

154. Otra en el Val, formada por dos pedazos, de cabida cada uno de ellos de una área 87 centiáreas, que lindan el primero, al Saliente, camino del Serval alto, Mediodía cipotero, Poniente señor Laguna y Norte herederos de Julián Pérez; y el otro al Saliente y Poniente Cosme Casado, Mediodía Baldomero Martínez y Norte herederos de Julián Pérez, tasada en sesenta pesetas 60

155. Otra en el mismo sitio, de tres áreas 74 centiáreas, que linda al Saliente Hilario Pérez, Mediodía senda, Poniente Inocencio de la Cruz y Norte solana, tasada en veinticinco pesetas 25

156. Otra en la Lastra de los Molinos, de 45 áreas; linda al Norte Roque Martínez y los demás aires yermo, tasada en doscientas cuarenta pesetas 240

157. Otra en el Val, de 13 áreas 10 centiáreas, que linda al Saliente ribazo, Mediodía y Poniente Pedro Yagüe y Norte herederos de Saturnino Gutiérrez, tasada en doscientas diez pesetas 210

158. Otra en el Cerro de Horca, de 50 áreas 61 centiáreas; linda al Saliente camino de Barbatona, Mediodía Abdón Martínez, Poniente cipotero y Norte José Martínez, tasada en doscientas setenta pesetas 270

159. Otra más abajo del camino Real, de 45 áreas; linda Saliente Francisco Martínez y en los demás aires liego, tasada en doscientas cuarenta pesetas 240

160. Otra en la Cerrada de Villaseca, de 26 áreas 22 centiáreas; linda al Saliente camino y por los demás aires liego, tasada en ciento cuarenta pesetas 140

161. Otra en las Casillas, de 26 áreas 71 centiáreas; linda al Saliente José Anguita, Mediodía yermo, Poniente y Norte Canuto Casado, tasada en ciento cuarenta pesetas 140

162. Una era en los Pajares, de tres áreas 74 centiáreas; linda al Saliente herederos de Francisco Benito, Mediodía camino y Norte y Poniente José Lopez, tasada en ochenta pesetas 80

163. Una tierra en el Gamonar, de 29 áreas 27 centiáreas; linda al Saliente José Martínez, Mediodía Abdón Martínez, Poniente y Norte cipotero, tasada en ciento sesenta pesetas 160

164. Otra en los Vallarejos, de 35 áreas 51 centiáreas; linda al Saliente senda del Gamonar, Mediodía Abdón Martínez, Poniente yermo y Norte Roque Antón, tasada en ciento noventa pesetas 190

165. Otra en el Pozo Carrascón, de 35 áreas 59 centiáreas; que linda al Saliente cipotero, Mediodía Tiburcio Larriba, Poniente liego y Norte Abdón Martínez, tasada en ciento noventa pesetas 190

166. Otra en el Val, de 45 áreas; linda al Saliente Feliciano Olmeda, Mediodía Baldomero Martínez, Poniente Benito Medina y Norte Canuto Cerezo, tasada en setecientas veinte pesetas 720

167. Otra en el Gamellón, de 13 áreas 10 centiáreas; linda al Saliente Santos Ana, Mediodía camino de Sigüenza, Poniente Hila-

rio Pérez y Norte cipotero, tasada en doscientas ochenta pesetas.....	280	178. Otra de quince áreas 42 centiáreas; que linda al Saliente tierra de Victoriano Enguita, Mediodía prado, Poniente el señor Lagúnez y Morte solana, tasada en sesenta pesetas	60
168. Otra en la Muela, de 26 áreas 23 centiáreas; que linda al Saliente Manuel Clares, Mediodía y Norte liego y Poniente herederos de Saturnino Gutiérrez, tasada en ciento cuarenta pesetas.....	140	179. Otra en el Pozo, de 25 áreas 88 centiáreas; y linda al Saliente Juan de la Torre, Mediodía Balbino Benito, Poniente Manuel Enguita y Norte Abdón Martínez, tasada en cien pesetas.....	100
169. Otra en el Ojo, de 18 áreas 71 centiáreas; que linda al Saliente Gregorio Velasco, Mediodía y Norte ribazo, Poniente herederos de Clemente Yagüe, tasada en cien pesetas	100	180. Otra en el mismo sitio, de 46 áreas 57 centiáreas; linda Saliente Pablo Parra, Mediodía barranco, Poniente yermo y Norte Leandro Pérez, tasada en ciento ochenta pesetas	180
170. Otra en los Arenales, de 20 áreas 61 centiáreas; que linda al Saliente Froilán Anguita, Mediodía barranco y ribazo, Poniente Simón Lopez y Norte herederos de Gregorio Diaz, tasada en ciento diez pesetas...	110	181. Otra en el mismo sitio, de 25 áreas 88 centiáreas; que linda al Saliente Memoria de Antonio Claro, Mediodía Antonio Enguita, Poniente Raimundo Benito y Norte barranco, tasada en sesenta pesetas.....	60
171. Otra en el Corral del Hidalgo, de 11 áreas 22 centiáreas; que linda al Saliente camino de Barbatona, Mediodía cipotero, Poniente Pablo de Pedro y Norte herederos de Clemente Yagüe, tasada en sesenta pesetas.	60	182. Un celemin de tierra en el sitio que ocupa la séptima noguera; linda con el río y los casados de Torresaviñán, tasada en cinco pesetas	5
172. Otra en el Pradillo, en dos pedazos, uno de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente camino de Torremocha, Mediodía yermo, Poniente y Norte Roque Antón, y el otro de siete áreas 76 centiáreas; que linda al Saliente José Lopez, Mediodía Pablo Parra, Poniente Tomás de Santiago y Norte don José María Beato, tasada en sesenta pesetas y treinta pesetas.....	90	183. Otra tierra en el Cerro Navajo, de 12 áreas 91 centiáreas, que linda Saliente yermo, Mediodía y Norte yermo y Poniente camino, tasada en cincuenta pesetas.....	50
173. Otra en el camino de la Torre, dividida en tres pedazos, uno de 13 áreas 10 centiáreas, el segundo de cinco áreas 61 centiáreas y el tercero cinco áreas 61 centiáreas; lindan el primero al Saliente, cipotero, Mediodía Dámaso Martínez, Poniente camino y Norte Mariano Flores; el segundo al Saliente, Santiago Gil, Mediodía Julián Pérez, Poniente y Norte Julián Martínez; el tercero, linda al Saliente Julián Pérez, Mediodía Dámaso Martínez, Poniente cipotero y Norte senda de la Nava, tasada el primer pedazo en setenta pesetas y los otros dos en treinta pesetas cada uno.....	130	184. Otra en los Aligares, de 15 áreas 52 centiáreas; linda al Saliente y Norte saligar y Mediodía Juan Francisco Martínez, tasada en sesenta pesetas	60
174. Otra en dos pedazos, en el Atajuelo, de cabida el primer pedazo cinco áreas 61 centiáreas y el segundo 13 áreas 10 centiáreas; y linda el primero, al Saliente Victoriano Anguita, Mediodía Cirilo Yagüe, Poniente senda y Norte Marcelino Martínez, y el segundo, al Saliente José Martínez, Mediodía yermo, Poniente Benito Medina y Norte camino, tasada en treinta pesetas el primero y en setenta pesetas el segundo.....	100	185. Otra en el Atajuelo, de 23 áreas 29 centiáreas, que linda al Saliente y Mediodía camino, Poniente Juan Francisco Martínez y Norte Ramón del Amo, tasada en noventa pesetas	90
175. Otra en el camino de la Torre, de 22 áreas 50 centiáreas; que linda al Saliente y Poniente dicho camino, Mediodía Pablo de Pedro y Norte yermo, tasada en ciento veinte pesetas	120	186. Otra en el Hondo del Pradillo, de 31 áreas cinco centiáreas, que linda al Saliente pedriza, Mediodía herederos de Catalina Martínez, Poniente Catalina Martínez y Norte la Virgen y el Niño, tasada en ciento veinte pesetas.....	120
176. Otra en las Arroyadas, de 13 áreas 10 centiáreas; que linda al Saliente Felix Esteban, Mediodía golorio, Poniente Roque Antón y Norte cipotero, tasada en doscientas diez pesetas.....	210	187. Otra más abajo del Pradillo, de 31 áreas cinco centiáreas, que linda al Saliente cipotero, Mediodía herederos de Santiago Gil, Poniente las Monjas de Sigüenza y Norte cipotero, tasada en quince pesetas.....	15
177. Otra en la Umbría, de 33 áreas 61 centiáreas; que linda al Saliente Memoria de Clares, Mediodía, Norte y Poniente de José Martínez, tasada en quinientas cuarenta pesetas.....	540	188. Otra en la Solana del Pradillo, de 20 áreas 70 centiáreas, que linda al Saliente Domingo Paredes, Mediodía herederos de D. Santiago Gil, Poniente cipotero y Norte cipotero, tasada en ochenta pesetas.....	80
		189. Otra en la Buitrera, de 25 áreas 90 centiáreas, que linda al Saliente los casados de Torremocha, Mediodía herederos de don Santiago Gil, Poniente y Norte cipotero, tasada en cien pesetas.....	100
		190. Otra más abajo del Cerro de la Calera, de 15 áreas 53 centiáreas, que linda al Saliente, Mediodía y Poniente liego y senda de las Eruelas y al Norte herederos de Catalina Medina, tasada en treinta y seis pesetas.	36
		191. Otra en los Guijares, de 46 áreas 58 centiáreas, que linda al Saliente Francisca Beato, Norte herederos de Julián Yagüe, Mediodía Angela Casa y Poniente cipotero, tasada en ciento ochenta pesetas.....	180
		192. Otra en la Harinosa de las Hoyas, de dos áreas 58 centiáreas, que linda al Saliente D. José Garijo, Poniente León de	

Mediodía Lorenzo Criado, Poniente camino para Alvir y Norte D. Juan García, tasada en ciento ochenta pesetas.....	180	
221. Otra más abajo del Sauquillo, de segunda calidad, de 31 áreas cinco centiáreas; linda al Saliente Silvestre Vigiel, Mediodía camino para las parideras, Poniente y Norte herederos de D. Juan Algoria, tasada en trescientas sesenta pesetas.....	360	
222. Otra debajo de la Cerrada del Concejo, de tercera calidad, de siete áreas 76 centiáreas; linda Saliente y demás aires liego, tasada en cuarenta y cinco pesetas....	45	
223. Otra debajo del camino de Sigüenza, de segunda calidad, de 23 áreas 29 centiáreas; linda Saliente herederos de María Molina, Poniente camino de Sigüenza, Mediodía barranco y Norte la tabla y Pascual de Mingo, tasada en trescientas sesenta pesetas	360	
224. Otra en Valdesteban, de tercera calidad, de siete áreas 76 centiáreas; que linda Saliente y los demás aires liego, tasada en treinta pesetas.....	30	
225. Otra en Valdemadiana, de segunda calidad, de 23 áreas 29 centiáreas; que linda al Saliente senda de Cortes, Mediodía Silvestre Vigiel, Poniente liego y Norte Juan de Mingo, tasada en doscientas setenta pesetas.	270	
226. Otra en el Vallejo de la Raposa, de segunda calidad, de 31 áreas cinco centiáreas, linda Saliente liego, Mediodía cabildo, Poniente camino de Cortes y Norte Juan de Mingo, tasada en trescientas sesenta pesetas.	360	
227. Otra en el Pradillo, de primera calidad, de cuatro áreas 59 centiáreas; que linda al Saliente Hilario Heredia, Mediodía Lucas García, Poniente Damiana de Agueda y Norte Víctor Mínguez y río, tasada en ciento veinte pesetas.....	120	
228. Otra en Hoya Colorada, de tercera calidad, de 18 áreas una centiárea; linda Saliente Nicolás Villar, Mediodía Juan de Mingo, Poniente camino de Medina y Norte Lorenzo Criado, tasada en ciento cinco pesetas	105	
229. Otra en los Tendales, de tercera calidad, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda Saliente liego, Mediodía Juana de Mingo, Poniente acequia y Norte Laureano Castellote, tasada en ciento ochenta pesetas	180	
230. Otra en la senda de Cortes, de segunda calidad, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda Saliente y Norte liego, Mediodía María Rayado y Poniente senda de Cortes, tasada en ciento ochenta pesetas	180	
231. Otra en las Chamaras, de 46 áreas 57 centiáreas; que linda al Saliente la Madre, Mediodía Mariano Casalengua, Poniente camino de Alvir y Norte Juan Aparicio, tasada en doscientas setenta pesetas... ..	270	
232. Otra en Alvir, de 23 áreas 29 centiáreas; que linda al Saliente la Madre, Mediodía Eugenio Gil, Poniente María Rayado y Norte Roque de Mingo, tasada en doscientas diez pesetas.....	210	
233. Un cerrado de piedra seca cercado, de primera calidad, de 46 áreas 57 centiáreas; linda por todos los costados pared del mismo, tasada en cuatrocientas noventa pesetas	490	
234. Otra tierra debajo de la Cerrada del Concejo, de tercera calidad, de siete áreas 76 centiáreas, que linda Saliente y demás aires liego, tasada en cuarenta y cinco pesetas	45	
— En término de Pelegrina —		
235. Una tierra en el sitio denominado El Val, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente Andrés Benito, Mediodía Mamerito Cerezo, Poniente Fermín Benito y Norte Rafael López, tasada en ciento ochenta pesetas	180	
— En término de Alcuneza —		
236. Un huerto próximo al molino, de 20 áreas 70 centiáreas; que linda al Saliente caz del Molino, Mediodía paso, Poniente camino de Alboreca y Norte acequia, tasado en trescientas veinte pesetas	320	
237. Otro huerto en el sitio de Entrehuertos, de 46 áreas 57 centiáreas; que linda al Saliente caz del Molino, Mediodía Eleuterio Pelegrina, Poniente camino de Alboreca y Norte esta misma procedencia, tasado en cuatrocientas ochenta pesetas.....	480	
238. Una huerta al sitio de Entrehuertos, de regadío con el agua del pueblo, de 31 áreas cinco centiáreas; linda al Saliente caz del Molino, Mediodía Eleuterio Pelegrina, Poniente camino de Alboreca y Norte herederos de Hilario Lorrio, tasada en cuatrocientas ochenta pesetas.....	480	
239. Una tierra en Entrehuertos, de 12 áreas 95 centiáreas; que linda al Saliente el río, Mediodía viuda de Inocente Lázaro, Poniente el caz y Norte herederos de don Cirilo del Olmo, tasada en doscientas pesetas	200	
240. Otra en la Dehesa, de 20 áreas 70 centiáreas; que linda al Saliente, Mediodía y Poniente Urbano Cabrera y Norte el mismo río, tasada en trescientas veinte pesetas....	320	
<p>Dado en Sigüenza a diecisiete de Enero de mil novecientos treinta y seis.—El Juez de primera instancia, Alfonso Bernáldez Avila.—El Secretario, José G.^a Asenjo. 213</p>		
—————		
<p>Don Alfonso Bernáldez Avila, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Sigüenza.</p> <p>Hago saber: Que en los autos ejecutivos seguidos ante este Juzgado por la Sociedad Anónima «Banco Español de Crédito», representada por el Procurador don Fernando Blánquez Aparicio, contra la vecina de Sigüenza doña Eugenia Lorrio Andrés, sobre reclamación de 64.893'05 pesetas de principal, más intereses y costas, hoy en ejecución de sentencia, ha sido acordado sacar a la venta en primera y pública subasta y por la cantidad que resulta del precio de su tasación y por término de veinte días, las fincas embargadas a expresada deudora, que después se describirán, habiéndose señalado para el remate el día veintiséis del mes de Febrero próximo y hora de las once, en la Sala Audiencia de este Juzgado, haciéndose presente que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su tasación; que para tomar parte en la subasta deben los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o Establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento, por lo menos, del valor de la finca en su totalidad;</p>		

que la subasta será en un solo lote de todas las fincas; que la falta de titulación ha sido suplida por certificación del Registro de la Propiedad, que podrá ser examinada por los licitadores en Secretaría y con la que deberán conformarse los rematantes, y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

FINCAS EMBARGADAS

— En término municipal de Sigüenza —

- 1.^a Una casa en la calle de Valencia, señalada con el número 25 antiguo y 48 moderno, que linda al Mediodía y Norte con casas de Capellanía de Monroy, Saliente la calle y Poniente corrales, o sea tendaderos de bayeta, que hoy linda a la derecha, entrando, con otra de Manuel Juana y Manuela García Costero y Rosa Barbería García, vecinos de Ocentejo, a la izquierda con otra de Mateo Moreno y espalda dichos tendaderos. Consta de piso bajo, principal y desván, distribuida en varias habitaciones, tasada en tres mil pesetas. 3000
 - 2.^a La mitad proindiviso de otra casa sita en la calle de Valencia, señalada con el número 46; linda por la derecha, entrando, que es Poniente Benito de la Resurrección, izquierda o Saliente con otra de don Anastasio Lorrio, antes herederos de don Hilario Lorrio y espalda o Sur los tendaderos, tasada en mil quinientas pesetas. 1500
 - 3.^a La mitad proindivisa de una huerta sita en Entrerrios, encima del Prado del Ojo, de una hectárea, 43 áreas, 26 centiáreas, que linda al Saliente caz de los Molinos, Mediodía herederos de Ventura Pareja, hoy don Hilario Lorrio, Poniente río Viejo y Norte doña Simona Armada; tiene varios árboles frutales con una casilla para el hortelano y de regadío constante, tasada en dos mil quinientas pesetas. 2500
 - 4.^a Otra huerta de regadío donde llaman la Ribera, de 27 áreas 61 centiáreas, que linda al Saliente con otra de José Pérez, Mediodía el arroyo denominado el Vadillo, Poniente herederos de don Antonio Gaviña, y Norte otra de don José Pérez, tasada en mil pesetas 1000
 - 5.^a Una tierra en término de Juara, de 25 áreas 90 centiáreas, que linda al Saliente camino de Sigüenza a Ures, Mediodía y Norte herederos de Pedro Luengo y Poniente camino de Imón a Sigüenza, tasada en cuatrocientas pesetas. 400
- En el término de Alcuneza —
- 6.^a Cuarta parte proindiviso con la otra cuarta parte que ya era de esta misma pertenencia y la otra mitad de doña Fernanda Aguado, de un pedazo de tierra llamado El Macusal, de haber todo él una hectárea, 45 áreas, 25 centiáreas, que linda al Saliente herederos de don Faustino Angel Martínez, Mediodía Manuel López, Poniente acequia y Norte Andrés Merino, tasada en ciento cuarenta pesetas. 140
 - 7.^a Otra en las Navas, de dos hectáreas, 43 áreas, 12 centiáreas, que linda al Saliente y Norte herederos de don Juan Abanades,

Mediodía camino de Sigüenza y Poniente mojón de los términos, tasada en mil trescientas veinte pesetas. 1320

8.^a Otra en el Río Quinto, de 11 áreas una centiárea y linda al Saliente cirate, Mediodía Escolástica Urquieta, Poniente senda de las labores y Norte Román Andrés, tasada en ciento ochenta pesetas. 180

9.^a Otra en las Orillas, de 22 áreas dos centiáreas, y linda al Saliente y demás aires con herederos de don Juan Abanades, tasada en trescientas sesenta pesetas. 360

10. La mitad de un prado o dallo en la Calzada, que todo él cabe 46 áreas 57 centiáreas, y linda al Saliente río de Alboreca, Poniente acequia, Mediodía don Antonio Gaviña y Norte camino, tasada en trescientas sesenta pesetas. 360

11. Otra tierra en la Romera, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente Mariano de la Fuente, Poniente don Antonio Gaviña y Norte herederos de don Juan Abanades y Mediodía ídem, tasada en doscientas cuarenta pesetas. 240

12. Otra en las Palomas, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente Mariano de la Fuente, Mediodía y Norte herederos de don Juan Abanades y Poniente camino, tasada en ciento ochenta pesetas. 180

13. Otra que es un cerrado en las Eras de Arriba, de 15 áreas 52 centiáreas, y linda al Saliente cañada, Poniente Julián López, Mediodía casa de Ignacio Lázaro y Norte las eras, tasada en doscientas cuarenta pesetas. 240

14. Otra tierra en el Aguanal, de 31 áreas cinco centiáreas, que linda al Saliente acequia, Mediodía senda para el Molino, Poniente Policarpo de Miguel y Norte herederos de don Juan Abanades, tasada en trescientas sesenta pesetas. 360

15. Otra en el camino de la Consolación, de 15 áreas 52 centiáreas, que linda al Saliente Isidro Lázaro, Mediodía camino, Poniente y Norte los de Urbano Cabrera, tasada en ciento ochenta pesetas. 180

16. Otra en las Navas, de una hectárea, 55 áreas y 25 centiáreas, que linda al Saliente y Norte herederos de don Juan Abanades, Mediodía camino de Sigüenza, Poniente mojón de Alcuneza y Norte herederos de don Juan Abanades, tasada en seiscientas pesetas 600

17. Otra en los Barrancos, de 15 áreas 52 centiáreas, que linda al Saliente y Norte barranco, Mediodía Félix Box y Poniente senda, tasada en sesenta pesetas. 60

18. Otra en el Cerro Rodrigo, de 23 áreas 29 centiáreas, que linda al Saliente y demás aires liego, tasada en cincuenta y cuatro pesetas 54

19. Otra en el Viso del Monte, de 46 áreas 57 centiáreas, que linda al Saliente y los demás aires con yermo, tasada en ciento ocho pesetas. 108

20. Otra en dicho sitio, de 31 áreas cinco centiáreas, que linda al Saliente y demás aires liego, tasada en setenta y dos pesetas 72

21. Otra en el Cerro Rodrigo, de 93 áreas 15 centiáreas, que linda por todos los aires liego, tasada en doscientas dieciséis pesetas. 216

22. Otra en el mismo sitio, de 15 áreas

52 centiáreas, que linda Saliente y demás aires liego, tasada en treinta y seis pesetas.	36	día los de D. Benito Almazán, Poniente Bernardo Sardina y Norte Ignacio Lázaro, tasada en ciento ochenta pesetas	180
23. Otra en la Navilla del Monte, de 15 áreas 52 centiáreas, que linda al Saliente y demás aires yermo, tasada en treinta y seis pesetas	36	37. Otra en el Tablado, de 31 áreas cinco centiáreas, que linda al Saliente Félix Box, Mediodía herederos de Pascual Villanueva, Poniente Conde de Lérida y Norte herederos de D. Juan Abanades, tasada en trescientas sesenta pesetas.	360
24. Otra en el Prado de los Antonos, de 10 áreas 35 centiáreas, que linda al Saliente tierra concejil, Poniente y Mediodía herederos de Juan Abanades y Norte río Henares, tasada en ciento veinte pesetas.	120	38. Otra yerma en la Sima, de 93 áreas y 15 centiáreas, que linda por todos los aires yermo, tasada en doscientas dieciséis pesetas	216
25. Otra en la Navilla, de 15 áreas 52 centiáreas, que linda al Saliente y demás aires liego, tasada en treinta y seis pesetas.	36	39. Otra en la Hoya del Val, de 22 áreas cuatro centiáreas, que linda al Saliente y Mediodía Hospital, Poniente enfermería de San Francisco y Norte Casimiro Trillo, tasada en trescientas sesenta pesetas	360
26. Otra en la senda de los Antiguos, de 31 áreas cinco centiáreas, que linda al Saliente y demás aires liego, tasada en setenta y dos pesetas.	72	40. Otra en la Fuente Galindo, de 31 áreas cinco centiáreas, que linda al Saliente yermo, Mediodía Arca de Misericordia, Poniente Conde de Lérida y Norte herederos de Pedro Casado, tasada en setenta y dos pesetas	72
27. Otra en la Laguna, de 77 áreas 62 centiáreas, que linda Saliente cerrada de don Antonio Barca, Mediodía senda de Alboreca, Poniente Gabriel Romanillos y Norte Eulogio Ortega, tasada en seiscientas pesetas	600	41. Otra en la acequia que baja de la Laguna, de 11 áreas dos centiáreas; que linda al Saliente herederos de D. Juan Abanades, Mediodía de D. Santiago Rodríguez, Poniente enfermería de San Francisco y Norte acequia, tasada en ciento ochenta pesetas.	180
28. Otra en la Fuente de la Laguna, de 46 áreas 57 centiáreas, que linda al Saliente barranco, Mediodía doña Ramona Armada, Poniente don Cirilo del Olmo y Norte D. Manuel Rubio, tasada en ciento ochenta pesetas.	180	42. Otra o sea un huerto en el Molino Caído, de siete áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente socaz, Mediodía Carlos Judes, Poniente camino de Alboreca y Norte Manuel Beltejar, tasada en ciento sesenta pesetas	160
29. Otra en el río encima del puente de las Cabradas o Cabezadas, de 15 áreas 52 centiáreas, que linda al Saliente y Mediodía herederos de don Juan Abanades, Norte y Poniente el Conde de Lérida, tasada en ciento ochenta pesetas.	180	43. Otra en la Lomilla, de 14 áreas nueve centiáreas; que linda al Saliente, Poniente y Norte herederos de D. Juan Abanades y Mediodía senda, tasada en ochenta pesetas	80
30. Otra en las Navas, de 31 áreas cinco centiáreas, que linda al Saliente y Mediodía herederos de don Juan Abanades, Poniente y Norte barranco, tasada en setenta y dos pesetas	72	44. Otra en la Fuente Galindo, de 56 áreas 57 centiáreas; que linda al Saliente Barranco de las Navas, Mediodía Félix Box, Poniente Lorenzo de la Riva y Norte herederos de D. Juan Abanades, tasada en ciento ochenta pesetas	180
31. Otra en la huerta de la Dehesa, cerrada de piedra seca, que linda al Saliente río Henares, Mediodía calleja de la Dehesa, Poniente Clemente Merino y Norte derrame del Caz, tasada en doscientas cuarenta pesetas	240	45. Otra en los Escobares, de 23 áreas 29 centiáreas; que linda al Saliente Animas de Sigüenza, Mediodía Justo Juberías, Poniente senda que va a la Fuente Galindo y Norte Carlos Judes, tasada en noventa pesetas	90
32. Otra en la Calzada, de 46 áreas 57 centiáreas; linda al Saliente herederos de D. Benito Almazán y por los demás aires con herederos de D. Juan Abanades, tasada en quinientas cuarenta pesetas	540	46. Otra encima del camino de Guijosa, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente y Mediodía herederos de D. Juan Abanades y Poniente camino de Barbatona, tasada en sesenta pesetas	60
33. Otra en dicha Calzada, de 46 áreas 57 centiáreas, que linda al Saliente D. Faustino Angel Martínez y demás aires herederos de D. Juan Abanades, tasada en ciento ochenta pesetas.	180	47. Otra en la Cerrada Miliciana, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente D. Ignacio Lázaro, Mediodía D. Faustino Angel Martínez, Poniente yermo y Norte Ignacio Lázaro, tasada en ciento veinte pesetas	120
34. Otra en la Hoya del Val, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente Fermín Larriba, Mediodía herederos de D. Juan Abanades, Poniente Lorenzo Larriba y Norte D. Faustino Angel Martínez, tasada en ciento ochenta pesetas	180	48. Otra en la Hoya del Chorro, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente D. Faustino Angel Martínez, Mediodía y Norte herederos de D. Juan Abanades y Poniente D. Lázaro Larriba, tasada en sesenta pesetas	60
35. Otra debajo del camino de Guijosa, de 31 áreas cinco centiáreas, que linda al Saliente camino, Mediodía herederos de don Juan Abanades, Poniente Félix Box y Norte barranco, tasada en trescientas sesenta pesetas	360	49. Otra en el Prado Mayor, de 62 áreas	

10 centiáreas; que linda al Saliente Faustino Angel Martínez, Mediodía Eugenio Tamayo, Poniente Valentín Romanillos y Norte Faustino Angel Martínez, tasada en cuatrocientas ochenta pesetas	480	niente yermo y Norte doña Escolástica Urquieta, tasada en ciento veinte pesetas.....	120
50. Otra en la pared de la Laguna, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente y Norte dicha pared, Mediodía camino y Poniente Ignacio Hualde, tasada en setenta y dos pesetas	72	62. Otra en la Carretera, de 10 áreas 38 centiáreas; que linda al Saliente Hospital, Mediodía Juana Vida, Poniente la vía férrea y Norte doña Escolástica Urquieta, tasada en cuarenta pesetas	40
51. Una tierra en los Juncas, de siete áreas 76 centiáreas; que linda al Saliente acequia, Mediodía Julián López, Poniente Ignacio Pérez y Norte Faustino Sancho, tasada en noventa pesetas.....	90	63. Otra en el Prado Redondo, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente acequia, Mediodía Juana Vida, Poniente José Guajardo y Norte camino, tasada en ciento ochenta pesetas.....	180
52. Un trozo de tierra en el sitio de San Roque, de 23 áreas 29 centiáreas; que linda al Saliente Miguel Lluva, Mediodía trozo de tres celemines que son de Bernabé Juberías y otros, Poniente camino de Mojares y Norte esta misma procedencia, tasada en doscientas setenta pesetas	270	64. Otra en el Prado tras de la Viña, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente senda, Mediodía herederos de Pedro Casado, Poniente Pascual Ortega y Norte herederos de don Juan Abanades, tasada en trescientas sesenta pesetas.....	360
53. Otra tierra en el cerrillo de San Roque, de siete áreas 76 centiáreas; linda al Saliente camino de Mojares, Mediodía doña Escolástica Urquieta, Poniente herederos de Juan Abanades y Norte D. Benito Almazán, tasada en cuarenta pesetas	40	65. Otra en la Rolla, de igual cabida que la anterior; que linda al Saliente y Norte Leocadio Cabrera, Mediodía y Poniente yermo, tasada en cincuenta pesetas.....	50
54. Otra en las Zarzas, de 10 áreas 38 centiáreas; que linda Saliente camino para la Ermita, Mediodía doña Escolástica Urquieta, Poniente herederos de don Juan Abanades y Norte don Benito Almazán, tasada en ciento veinte pesetas.....	120	66. Otra en la Rolla, de 12 áreas 93 centiáreas; que linda al Saliente Marcos Guajardo, Mediodía, Poniente y Norte Leocadio Cabrera, tasada en cincuenta pesetas.....	50
55. Otra en la Sarteneja, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente don José Pérez, Mediodía don Antonio Gaviña, Poniente y Norte herederos de don Juan Abanades, tasada en ciento ochenta pesetas....	180	67. Otra en la Majada de la Rolla, de 62 áreas 10 centiáreas; que linda al Saliente yermo, Mediodía Mariano Juanas, Poniente y Norte Leocadio Cabrera, tasada en doscientas cuarenta pesetas.....	240
56. Otra en dicho sitio y de igual cabida que la anterior; linda Saliente camino de Alboreca, Mediodía esta misma procedencia, Poniente doña Escolástica Urquieta y Norte cipotero, tasada en ciento ochenta pesetas..	180	68. Otra en la Cerradilla del Llano, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente y Mediodía Segundo Juberías, Poniente herederos de Francisco Miguel, Juan Cabrera y otros, Norte, tasada en ciento veinte pesetas	120
57. Otra también en la Sarteneja, de siete áreas 76 centiáreas; que linda al Saliente y Mediodía herederos de don Juan Abanades, Poniente los de don Félix de Miguel y Norte doña Escolástica Urquieta, tasada en noventa pesetas.....	90	69. Otra en el mismo sitio, de 36 áreas 22 centiáreas; que linda al Saliente Gregorio Valverde, Mediodía Simón Valverde, Poniente Juana Lázaro y Norte Miguel Lluva, tasada en ciento cuarenta pesetas.....	140
58. Otra en la acequia de Melgar, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente Ignacio Lázaro, Mediodía esta misma pertenencia, Poniente acequia y Norte Pascual Ortega, tasada en ochenta pesetas.....	80	En término de Pelegrina —	
59. Un huerto detrás del Plantío, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente caz del Molino, Mediodía y Poniente esta misma pertenencia y Norte doña Escolástica Urquieta, tasada en ochenta pesetas.	80	70. Una era de pan trillar en el Calvario, de tercera clase, de siete áreas 76 centiáreas; que linda al Saliente otra de esta hacienda, con 32 varas, Mediodía liego de la Cuesta del río, con 30 varas, Poniente hace llave con el Calvario, con 18 varas y Norte camino de Carralmonte, con 34 varas, tasada en treinta pesetas	30
60. Un trozo de tierra en la Umbría, de tres áreas 45 centiáreas; que linda al Saliente la carretera, Mediodía herederos de don Juan Abanades, Poniente la vía férrea y Norte resto de la finca de dos celemines y dos tercios que se reservaron Bernabé Juberías y otros, tasada en treinta pesetas.....	30	71. Otra en el camino de Tortonda, de tercera clase, de 62 áreas 10 centiáreas; que linda al Saliente yermo, con 100 varas, Mediodía otra de esta hacienda, con 55 varas, Norte camino de Tortonda, con 66 varas y Poniente senda de los Pescadores y cerrada de Leandro Pérez, con 94 varas, tasada en doscientas cuarenta pesetas.....	240
61. Otra en el Prado Redondo, de 10 áreas 38 centiáreas; que linda al Saliente cirato, Mediodía esta misma pertenencia, Po-		72. Otra en dicho sitio, más arriba, de tercera clase, de una hectárea, 24 áreas, 20 centiáreas; que linda al Saliente liego con 100 varas, Mediodía la Pedriza con 130 varas, Poniente senda de los Pescadores y Leandro Pérez con 106 varas y Norte la finca anterior con seis varas, tasada en cuatrocientas ochenta pesetas.....	480
		73. Otra en el Mijar, de tercera clase, de 93 áreas 15 centiáreas; que linda al Saliente cirato con 93 varas, Mediodía otro cirato,	

- con 98 varas, Poniente liego con 114 varas y Norte José Martínez con 102 varas, tasada en trescientas sesenta pesetas..... 360
74. Otra en la Veguilla, de tercera clase, de 41 áreas 40 centiáreas; que linda al Saliente herederos de don Alberto Lagúnez con 145 varas, Mediodía camino de Barbatona con 27 varas, Poniente Pablo de Pedro con 145 varas y Norte cipotero con 39 varas, tasada en ciento sesenta pesetas..... 160
75. Otra más abajo de dicho sitio, de tercera clase, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente Lorenzo de la Cruz con 150 varas, Mediodía Memoria de Antonio Claro con 10 varas, Poniente la Madre con 150 varas y Norte la Madre con 150 varas, tasada en sesenta pesetas..... 60
76. Otra en el Camino Real de Torremocha, de tercera clase, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente camino y don Joaquín Ramos, de Sigüenza, con 72 varas, Mediodía la Madre con 24 varas, Poniente herederos de don Angel Lagúnez con 72 varas y Norte una terrera con 24 varas, tasada en sesenta pesetas..... 60
77. Otra antes de llegar a la Cruz del Camino, de 23 áreas 29 centiáreas; que linda al Saliente Francisco Martínez con 57 varas, Mediodía camino de Barbatona con 42 varas, Poniente terriza con 41 varas y Norte ídem con 23 varas, tasada en noventa pesetas.... 90
78. Otra en la Cruzada de los Caminos, de tercera clase, de 43 áreas 99 centiáreas; que linda al Saliente camino y Félix Esteban con 30 varas, Mediodía dicho Félix con 60 varas, Poniente camino de Barbatona con 76 varas y Norte camino Real con 106 varas, tasada en ciento setenta pesetas..... 170
79. Otra tierra que antes era de los Llanos, de una fanega; linda al Saliente yermo, Poniente otra del señor de dicha villa, Norte los Casares de la Torre y Sur Pedriza, tasada en ciento veinte pesetas.. 120
80. Otra en la Cruzada, de una media; linda al Saliente el Hospital, Poniente liego, Sur tierra que labra Isidoro Cuevas, tasada en sesenta pesetas..... 60
81. Otra en la Cruzada de los Caminos, de tercera clase, de 51 áreas 75 centiáreas; que linda al Saliente la Nación por el Cabildo de Sigüenza con 19 varas, Mediodía camino de Barbatona con 110 varas, Poniente camino Real y Abdón Martínez con 110 varas y hace una llave, al Norte herederos de Anacleto Atance con 77 varas, tasada en trescientas sesenta pesetas.. 360
82. Otra debajo de la Cruzada de los Caminos, de tercera clase, de 20 áreas 70 centiáreas; que linda al Saliente Juan de la Cruz con 17 varas, Mediodía Benito Medina con 140 varas, Poniente Pedro Pérez con 10 varas y Norte don Santiago Gil con 140 varas, tasada en ochenta pesetas..... 80
83. Otra en el Morro de Pedro Ortiz, debajo de Carralaguardera, de tercera clase, de una hectárea, 39 áreas, 72 centiáreas; que linda al Saliente un cirato con 75 varas, Mediodía Simón López con 208 varas, Poniente Antonio Atance con 55 varas y Norte Juan de la Riva con 85 varas, tasada en quinientas cuarenta pesetas..... 540
84. Otra en Carralaguardera, de tercera clase, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente herederos de don Angel Lagúnez con 66 varas, Mediodía cipotero con 16 varas, Poniente Abdón Martínez con 66 varas y Norte camino, tasada en sesenta pesetas..... 60
85. Otra en la División de la Cruzada de la Senda de los Ríos, de tercera clase, de 36 áreas 22 centiáreas; linda al Saliente Raimundo Benito con 93 varas, Mediodía el Mayorazgo de Paula Martínez con 38 varas, Poniente herederos de don Alberto Lagúnez con 83 varas y Norte camino de Barbatona con 41 varas, tasada en ciento cuarenta pesetas..... 140
86. Otra en la Senda de los Ríos, hace triángulo, de tercera clase, de 25 áreas 88 centiáreas; que linda al Saliente Mayorazgo de Paula Martínez con 111 varas, Mediodía Senda de los Ríos con 58 varas, Poniente José Gutiérrez con 76 varas, tasada en cien pesetas..... 100
87. Otra debajo del camino Real, en la Cruzada de los Caminos, de 67 áreas 27 centiáreas; que linda al Saliente Memoria de Antonio Claro con 40 varas, Mediodía José Martínez con 138 varas, Poniente Cecilio Yagüe con 57 varas y Norte Benito Medina con 140 varas, tasada en doscientas sesenta pesetas..... 260
88. Otra en Valdepedro Urtún, de tercera clase, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente liego con 21 varas, Mediodía don Joaquín Ramos con 55 varas, Poniente un cipotero con 38 varas y Norte Pedro Casado con 55 varas, tasada en sesenta pesetas... 60
89. Otra en la Fuente del Campo, de tercera clase, de dos hectáreas, 48 áreas 40 centiáreas; que linda al Saliente liego con 180 varas, Mediodía también liego con un cerrado de José López con 117 varas, Poniente liego con 120 varas y Norte ídem con 170 varas, tasada en ciento cuarenta y cuatro pesetas..... 144
90. Otra en dicha Fuente, debajo del camino Real, con un cerrado en la Cebezada, las paredes desbaratadas, de tercera clase, de una hectárea, ocho áreas, cuarenta centiáreas; que linda al Saliente liego con 90 varas, Mediodía liego con 137 varas, Poniente sin labrar, tasada en quinientas cuatro pesetas.... 504
91. Otra en el barranco de Cardeñoso, de tercera clase, de 93 áreas 15 centiáreas; que linda al Saliente el mojón del término de Torremocha y el barranco con 70 varas, Mediodía liego con 70 varas, Poniente liego con 146 varas y Norte ídem con 140 varas, tasada en doscientas dieciséis pesetas..... 216
92. Otra en las Casillas, con un cerrado enmedio, con las paredes caídas, con algunos majanos, de tercera clase, de dos hectáreas, 48 áreas, 40 centiáreas; linda al Saliente pared arruinada con 84 varas, Mediodía pared caída con 172 varas, Poniente ídem y camino de la Torre con 200 varas y Norte ídem con 274 varas, tasada en setecientas sesenta y ocho pesetas.... 768
93. Otra en la Hoya de las Casillas, de tercera clase, de 12 áreas 94 centiáreas;

que linda al Saliente los Guijarros de la Torre con 85 varas, Mediodía pared devorada con 10 varas, Poniente Bernardo Medina con 85 varas y Norte la finca anterior con 14 varas, tasada en quince pesetas.....	15	capellanía de Calzadilla de Torremocha con 231 varas, tasada en ciento veinte pesetas...	120
94. Otra Encima de la Nava y camino de Torremocha, de tercera clase, de 50 áreas 95 centiáreas; linda al Saliente lastra con 24 varas, Mediodía yermo con 184 varas, Poniente camino Real con 34 varas y Norte liego con 184 varas, tasada en doscientas veintitrés pesetas.....	223	104. Otra en el Hondo de Villaseca, de tercera clase, de 23 áreas 88 centiáreas; que linda al Saliente lastra de Cerro Navajo con 15 varas, Mediodía José López con 190 varas, Poniente la madre de Villaseca con 14 varas y Norte don Joaquín Ramos, de Si-güenza, con 191 varas, tasada en cien pesetas	100
95. Otra en la entrada de la Nava, de tercera clase, de 41 áreas 40 centiáreas; que linda al Saliente un cipotero con 44 varas, Mediodía Luis de la Cruz con 120 varas, Poniente Pablo de Pedro con 22 varas y Norte Eusebio Anguita y Santa Ana de Torremocha con 120 varas, tasada en ciento sesenta pesetas	160	105. Otra en el Cerro Navajo, de tercera clase, de 46 áreas 57 centiáreas; que linda al Saliente liego con 122 varas, Mediodía lastra con 127 varas, Poniente Dámaso Martínez con 123 varas y Norte lastra con 47 varas, tasada en ciento ochenta pesetas.....	180
96. Otra en la Lastra de los Molinos, de tercera clase, de 20 áreas 70 centiáreas; que linda al Saliente Francisco de Diego con 140 varas, Mediodía herederos de don Angel Laguna con 11 varas, Poniente lastra con 140 varas y Norte idem con 20 varas, tasada en noventa pesetas.....	90	106. Otra en la Rivilla de Villaseca, de tercera clase, de 46 áreas 57 centiáreas; que linda al Saliente Ildefonso del Amo y Algora con 72 varas, Mediodía Joaquín Ramos Rubio con 23 varas, Poniente José López e Hilario Pérez con 124 varas y Norte la Rivilla con 76 varas, tasada en ciento ochenta pesetas	180
97. Otra en las Artoyadas, de tercera clase, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente yermo con 30 varas, Mediodía Manuel Anguita con 100 varas y Norte la Nación por ánimas con 32 varas, tasada en ciento veinte pesetas.....	120	107. Otra en Villaseca, de tercera clase, de 28 áreas 99 centiáreas; que linda al Saliente con cipotero con 14 varas, Mediodía Abdón Martínez con 240 varas, Poniente la madre con 10 varas y Norte don Santiago Gil con 240 varas, tasada en setenta pesetas....	70
98. Otra en la Cueva de los Lobos, de tercera clase, de 20 áreas 70 centiáreas; que linda al Saliente liego con 33 varas, Mediodía don Santiago Gil con 82 varas, Poniente Pablo de Pedro con 14 varas y Norte senda de la Nava con 82 varas, tasada en cincuenta y cinco pesetas.....	55	108. Otra en dicho Villaseca, de tercera clase, de 20 áreas 70 centiáreas; que linda al Saliente la Madre con 17 varas, Mediodía Pedro Yagüe con 114 varas, Poniente cerviguero con 19 varas y Norte herederos de Paula Martínez con 114 varas, tasada en ochenta pesetas.....	80
99. Otra junto a la Rivilla de la Nava, de tercera clase, de 23 áreas 29 centiáreas; linda al Saliente camino Real con 24 varas, Mediodía capellanía de Santa Ana con 92 varas, Poniente la misma con 24 varas y Norte los Casados de la Torre con 93 varas, tasada en noventa pesetas.....	90	109. Otra en los Valladarejos, de tercera clase, de 56 áreas 95 centiáreas; que linda al Saliente camino de Torremocha, Mediodía José Martínez con 214 varas, Poniente José López con 23 varas y Norte herederos de don Alberto Lagúnez y otros con 214 varas, tasada en doscientas treinta pesetas.....	230
100. Otra en la Nava, de tercera clase, de siete áreas 77 centiáreas; que linda al Saliente otra de la Torre con 25 varas, Mediodía los mismos, Poniente el gollorio y Norte José Paniagua con 30 varas, tasada en treinta pesetas.....	30	110. Otra en dicho sitio, de tercera clase, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente herederos de D. Alberto Laguna, con 120 varas, Mediodía dichos herederos, con 14 varas, Poniente los de doña Paula Martínez, con 120 varas y Norte liego, con 14 varas, tasada en sesenta pesetas.....	60
101. Otra en el Tajón de la Nava, de tercera clase, da 38 áreas 88 centiáreas; linda al Saliente camino de Torremocha con 61 varas, Mediodía otra de la Torre con 61 varas, Poniente el gollorio con 34 varas y Norte los Casados de la Torre con 91 varas, tasada en ciento cincuenta pesetas.....	150	111. Otra en la Cabezada de Villaseca, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente tierra de la Iglesia y las Parras, Poniente se ignora, Norte el Señor de la Villa y Sur Lastra, tasada en ciento veinte pesetas	120
102. Otra en el Cañuelo, de tercera clase, de 22 áreas 88 centiáreas; linda al Saliente lastra con 50 varas, Norte la madre con 50 varas, Mediodía liego con 46 varas y Poniente Baldomero Martínez, tasada en cien pesetas	100	112. Otra en el mismo sitio, de tercera clase, de 23 áreas 29 centiáreas; que linda al Saliente Ignacio de la Cruz, con 85 varas, Mediodía Raimundo Benito, con siete varas, Poniente camino de Torremocha y Norte herederos de Paula Martínez, con 27 varas, tasada en noventa pesetas.....	90
103. Otra en dicho sitio, de tercera clase, de 31 áreas cinco centiáreas; linda al Saliente la madre de Torremocha con 14 varas, Mediodía Joaquín Montesoro con 231 varas, Poniente un cipotero con 12 varas y Norte		113. Otra en el Hondo de la Cueva celada, de tres medias; linda Saliente liego, Poniente otra de Juan Cuadrado, Norte el Señor de la Villa y Sur dicho Cuadrado, tasada en ciento ochenta pesetas.....	180
		114. Otra en el alto de la Cueva celada, de tercera clase, de 47 áreas 57 centiáreas;	

que linda al Saliente liego, con 26 varas, Mediodía D. Santiago Gil, con 223 varas, Poniente otra de los Cuadrados, con 19 varas y Norte liego, con 223 varas, tasada en ciento ochenta y cinco pesetas..... 185

115. Otra en las Hazas, de tercera clase, de 93 áreas 15 centiáreas; que linda al Saliente Baldomero Martínez, con 82 varas, Mediodía herederos de Anacleto Atance, con 144 varas, Poniente un cirato, con 48 varas y Norte Manuel Anguita y Cosme Casado, con 144 varas, tasada en veinticinco pesetas 25

116. Otra en lo alto de la Buitrera, de cuatro fanegas; linda al Saliente tierra del Hospital de Sigüenza, Poniente cerviguero, Norte liego y Sur tierra de los Guijarros de la Torre, tasada en cuatrocientas ochenta pesetas 480

117. Otra tierra en la Buitrera, de una media; linda al Saliente tierra de los Guijarros de la Torre, Poniente tierra de Pascual López, Norte la misma y Sur D. Jorge Beato, tasada en sesenta pesetas 60

118. Otra en el Hondo de Valladarejos, de 69 áreas 86 centiáreas; que linda al Saliente Hilario Pérez, con veinte varas, Mediodía Inocencio de la Cruz y otra de esta hacienda, con 494 varas, Poniente herederos de D. Alberto Laguna, con 40 varas y Norte dichos herederos, con 294 varas, tasada en doscientas cuarenta pesetas..... 240

119. Otra encima del Pradillo, antes de llegar al Gamonal, de 93 áreas 15 centiáreas; que linda al Saliente cipotero y majano, con 60 varas, Mediodía Valentín Yagüe, con 150 varas, Poniente y Norte Manuel Pérez, con 188 varas, tasada en trescientas sesenta pesetas 360

120. Otra en el Gamonal, de tercera clase, de 20 áreas 70 centiáreas; que linda al Saliente Pedro Yagüe, con 19 varas, Mediodía D. Santiago Gil, con 40 varas, Poniente Manuel Pérez, con 10 varas y Norte Calzadilla de Torremocha, con 140 varas, tasada en cuarenta y ocho pesetas..... 48

121. Otra en Blancar del Gamonal, de 69 áreas 86 centiáreas; que linda al Saliente liego, con 108 varas, Mediodía acequia, con 63 varas, Poniente un cirato, con 92 varas y Norte pared caída, con 75 varas, tasada en ciento sesenta y dos pesetas..... 162

122. Otra en el Pradillo, de tercera clase, de 36 áreas 23 centiáreas; que linda al Saliente herederos de don José María Beato, con 121 varas, Mediodía acequia, con 32 varas, Poniente senda para Torremocha, con 118 varas y Norte cipotero, con 56 varas, tasada en doscientas treinta pesetas. 230

123. Un cerrado con las paredes caídas en San Pelayo, de tercera clase, de siete áreas 70 centiáreas; que linda al Saliente pared, con 42 varas, Mediodía también pared, con 42 varas, Poniente pared, con 46 varas y Norte ídem, con 15 varas, tasada en treinta pesetas. 30

124. Una tierra en San Pelayo, de una hectárea, seis áreas y nueve centiáreas; linda al Saliente Francisco Serrano, de Guadalajara, con 48 varas, Mediodía, que hace llave con liego, con 12 varas, y Esteban Yagüe, con 178 varas, Poniente Patricio Pérez, con

50 varas y Norte Eusebio Benito, con 50 varas y hace otra llave, y sigue al Poniente Alejandro Casalengua, con 12 varas, y vuelve al Norte con Memoria de Antonio Claro, con 134 varas, tiene una fanega sin labrar, tasada en cuatrocientas diez pesetas. 410

125. Otra en el Barranco de la Seruela, de tercera clase, de 31 áreas cinco centiáreas; linda al Saliente Santiago Gil, con 40 varas, Mediodía liego, con 108 varas, Poniente cirato, con 12 varas y Norte liego, con 106 varas, tasada en ciento veinte pesetas..... 120

126. Otra al sitio de las Solanillas, frente a los Vallarejos del Obispo, de 69 áreas 87 centiáreas, de tercera clase; linda al Saliente Bernardo Molina, con 72 varas, Mediodía hasta la llave, herederos de Alberto Laguna, con 50 varas, Poniente la llave y herederos de Pedro Martínez, con 40 varas, y sigue al Mediodía hasta abajo los mismos herederos, con 63 varas, Poniente Pablo de Pedro, con 29 varas y Norte Balbino Benito, con 152 varas, tasada en doscientas setenta pesetas.. 270

127. Otra en el Barranco del Pradillo y principio del Gamonal, de tercera clase, de 46 áreas 57 centiáreas; que linda al Saliente Juan de la Cruz, con 92 varas, Mediodía una acequia, con 20 varas, Poniente hace una llave y linda con Juvencio de la Cruz, con 100 varas y Norte con cirato, con 70 varas, tasada en ciento ochenta pesetas..... 180

128. Otra en el Juncarejo, de tercera clase, de 20 áreas 70 centiáreas; linda al Saliente herederos de José María Beato, con 60 varas, Mediodía Bernardo Molina, con 52 varas, Poniente cipotero, con 34 varas y Norte senda para las labores, con 40 varas, tasada en noventa pesetas..... 90

129. Otra encima de la Fuente de los Juncarejos, de tercera clase, de 31 áreas cinco centiáreas; y linda al Saliente Raimundo Benito y herederos de José Guijarro, de la Cabrera, con 137 varas, Mediodía herederos de José López, con 18 varas, Poniente Raimundo y Paulino Benito, con 137 varas y Norte Marcelino Martínez, con 26 varas, tasada en ciento veinte pesetas 120

130. Otra en el Alto del Picazo, de tercera clase, de 67 áreas 28 centiáreas; que linda al Saliente liego, con 163 varas, Poniente Juan de la Cruz y Simón López, con 163 varas y Norte Antonio Gallego, con 33 varas, tasada en ochenta pesetas..... 80

131. Otra en la Cuesta de los Barrancos, de tercera clase, de 20 áreas 60 centiáreas; que linda al Saliente herederos de Félix Martínez, con 62 varas, Mediodía Roque Antón, con 51 varas, Poniente Mayorazgo de Medina, con 30 varas y Norte Victoriano Anguita, con 30 varas, tasada en cien pesetas... 100

132. Otra en la Umbria del monte, de tercera clase, de 23 áreas 29 centiáreas; que linda al Saliente el monte y Victoriano Anguita con 20 varas, Mediodía don Santiago Gil con 120 varas y Norte un cipotero y herederos con 120 varas, Poniente herederos de José Yagüe de la Cabrera y dicho don Santiago con 20 varas, tasada en doscientas setenta pesetas..... 270

133. Otra en la Cruz de Santa Librada, de tercera clase, de 31 áreas cinco centi-

- áreas; que linda al Saliente senda de los Pescadores y camino de Barbatona con 93 varas, Mediodía liego con 36 varas, Poniente ídem con 61 varas y Norte Inocencio de la Cruz con 46 varas, tasada en ciento veinte pesetas 120
134. Otra en el Frontón de Santa Librada, de 51 áreas 75 centiáreas, que linda al Saliente un cirato con 87 varas, Mediodía Memoria de Antonio Claro con 36 varas, Poniente la Nación por el Cabildo de Sigüenza con 87 varas y Feliciano Olmeda con 78 varas, tasada en ciento sesenta pesetas..... 160
135. Otra en el Hocino, de fanega y media; que linda al Saliente Pedriza, Poniente tierra de Florentino García, Norte tierra de la Iglesia y Sur dicho Florentino, tasada en ciento ochenta pesetas..... 180
136. Otra en el Pozo, de tercera clase, de 28 áreas 49 centiáreas; que linda al Saliente Francisco Serrano con 138 varas, Mediodía Madre con 18 varas, Poniente José Martínez con 138 varas y Norte Rivilla con 20 varas, tasada en ciento diez pesetas 110
137. Otra en el Pozo, de tercera clase, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente Balbino Benito con 230 varas, Mediodía camino de Barbatona con 12 varas, Poniente Pedro de la Riva y Yagüe con 233 varas y Norte la Madre con 13 varas, tasada en ciento veinte pesetas 120
138. Otra en la Vistilla del pozo, debajo de la Calera, de tercera clase, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente don Joaquín Montesorro con 133 varas, Mediodía la Madre con 19 varas; Poniente don Francisco Serrano con 133 varas y Norte la Calera, tasada en ciento veinte pesetas..... 120
139. La mitad proindiviso de una huerta cerrada de piedra seca, de altura de vara y media, con una casita en el centro, árboles frutales y nogueras, de una hectárea, 44 áreas, 94 centiáreas; que linda al Saliente hasta la puerta de la callejuela con 77 varas, vuelve al Saliente pared con 14 varas, al Mediodía el río y huerto de Marcelino Beato, vecino de Madrid y huerto del Curato, Poniente el mismo huerto del Curato y el río con 163 varas, y al Norte, por abajo, huerto de herederos [de Juan de la Cruz, tasada en mil pesetas..... 1000
140. Otra de 26 áreas 20 centiáreas, en dos pedazos de 13 áreas 10 centiáreas cada uno; que lindan: el primero, al Saliente, tierra de Mariano Flores, Mediodía cipotero, Poniente tierra de Simón López y Norte yermo; y el segundo, linda al Saliente Dámaso Gil, Mediodía cipotero, Poniente tierra de Alejandro Casalengua y Norte cipotero, tasada en ciento cuarenta pesetas..... 140
141. Otra en los Arenales, de 22 áreas 50 centiáreas; que linda al Saliente tierra de Simón López, Mediodía barranco, Poniente tierra de Pablo de Pedro y Norte otra de Simón López, tasada en setenta y dos pesetas. 72
142. Otra en el Val de la Semilla, de 16 áreas 80 centiáreas; que linda al Saliente tierra de Simón López, Mediodía camino de la Fuente del campo, Poniente tierra del señor Laguna y Norte otra de Simón López, tasada en noventa pesetas 90
143. Otra encima de la Peña de Sancho, de 11 áreas 22 centiáreas; que linda al Saliente y demás aires yermo, tasada en sesenta pesetas..... 60
144. Otra en la Finca grande, de 22 áreas 50 centiáreas; que linda al Saliente y Poniente Claudio Huerta, Mediodía cipotero y Norte Mariano Flores, tasada en setenta y dos pesetas..... 72
145. Otra en el Cerro del enebro, de 26 áreas 22 centiáreas; que linda al Saliente tierra de Manuel Anguita, Mediodía y Norte yermo, Poniente tierra de don Santiago Gil, tasada en ciento cuarenta pesetas..... 140
146. Otra en el Ojo, de 22 áreas 50 centiáreas; que linda al Saliente tierra del señor Laguna, Mediodía barranco, Poniente tierra de Pablo de Pedro y Norte cipotero, tasada en trescientas sesenta pesetas.... 360
147. Otra en el Pozo, de 13 áreas 10 centiáreas; que linda al Saliente y Mediodía barranco, Poniente Luisa Olmeda y Norte cipotero, tasada en setenta pesetas..... 70
148. Otra en la Nava de la Guardesa, de 45 áreas; linda al Saliente tierra de Hilario Pérez y por los demás aires yermo, tasada en doscientas cuarenta pesetas... 240
149. Otra en San Pelayo, de 67 áreas 47 centiáreas, que linda al Saliente tierra de Alejandro Pardo, Mediodía y Norte yermo y Poniente senda, tasada en trescientas sesenta pesetas..... 360
150. Otra en Villaseca, de 22 áreas 50 centiáreas, que linda al Saliente camino, Mediodía tierra de don Santiago Gil, Poniente yermo y Norte tierra de Leandro Pérez, tasada en trescientas sesenta pesetas..... 360
151. Otra en la Pradera del Ojo, de 22 áreas 50 centiáreas, que linda al Saliente, Poniente y Mediodía, el barranco y al Norte tierra de Simón López, tasada en cuatrocientas ochenta pesetas..... 480
152. Otra en el mismo sitio, en dos pedazos, el uno de cinco áreas 17 centiáreas; linda al Saliente tierra de Francisco Martínez, Mediodía camino, Poniente tierra de Santiago Gil y Norte barranco; el otro, de 10 áreas 35 centiáreas, que linda al Saliente tierra de la Memoria de Antonio Claro, Mediodía cipotero, Poniente tierra de Leandro Pérez y Norte barranco, tasada en ochenta pesetas y ciento sesenta pesetas..... 240
153. Otra en la Muela, de 11 áreas 22 centiáreas, que linda al Saliente tierra de Simón López, Mediodía otra de Claudio Huerta, Poniente Pablo de Pedro y Norte cipotero, tasada en sesenta pesetas..... 60
154. Otra en la Olmeda, de 22 áreas 50 centiáreas; linda al Saliente tierra de Simón López, Mediodía prado, Poniente tierra de José Laguna y Norte la senda, tasada en trescientas sesenta pesetas..... 360
155. Otra en el Pradillo, de dos pedazos, uno de 14 áreas 97 centiáreas y otro de 11 áreas 22 centiáreas, que linda el uno, al Saliente, tierra de don José María Beato, Mediodía otra de Leandro Pérez, Poniente otra de Roque Antón y Norte barranco, y el otro, al Saliente tierra de Francisco Martínez, Poniente y Mediodía senda y Norte tierra de

- José López, tasada en ochenta pesetas un pedazo y en sesenta pesetas otro..... 140
156. Otra en Valdepelado, en tres pedazos, de 11 áreas 22 centiáreas los dos primeros y 22 y 50 el tercero, y lindan uno, al Saliente, tierra de Simón López, Mediodía otra de José María Beato, Poniente otra de Nicasio Beato y Norte cipotero; el segundo linda al Saliente cipotero, Mediodía yermo, Poniente y Norte tierra de Roque Antón, y el tercero, al Saliente cipotero, Mediodía y Poniente yermo y Norte Blas Paredes, tasada en sesenta, sesenta y ciento veinte pesetas cada pedazo..... 240
157. Otra en el Camino Real, de 13 áreas 10 centiáreas, que linda al Saliente dicho camino, Mediodía tierra de Pedro Yagüe, Poniente Luis de la Cruz y Norte Gollorio, tasada en setenta pesetas..... 70
158. Otra en la Cerrada de la Olmeda, de 22 áreas 50 centiáreas; que linda al Saliente y Norte tierra del señor Laguna, Mediodía prado, Poniente tierra de Marcelino Martínez, tasada en trescientas sesenta pesetas.. 360
159. Otra en la Carra la Guardera, de 35 áreas 59 centiáreas; que linda al Saliente señor Laguna y Froilán Enguita, Poniente Abdón Martínez, Mediodía Froilán Enguita y Norte camino de Barbatona, tasada en quinientas sesenta pesetas. 560
160. Otra en el Cerrillo del Roble, de 22 áreas 50 centiáreas; que linda al Saliente tierra de Claudio Huerta, Mediodía otra de Raimundo Benito, Poniente otra de Valentín Yagüe y Norte otra de Leandro Pérez, tasada en ciento veinte pesetas..... 120
161. Otra en el Pozo, de dos pedazos, de haber uno siete áreas 48 centiáreas, y linda al Poniente y Norte Julián Pérez, Saliente Victoriano Enguita, Mediodía barranquillo, y el otro cabe cinco áreas 64 centiáreas, y linda al Saliente tierra de Lucía Olmeda, Mediodía acequia, Poniente tierra de Tomás Pardo y Norte cipotero, tasada en cuarenta y treinta pesetas..... 70
162. Otra en el Cerrillo del Enebro, de 22 áreas 50 centiáreas; que linda al Saliente Saturnino Martínez, Mediodía Juan de la Cruz, Poniente Cosme Casado y Norte cipotero, tasada en ciento veinte pesetas.... 120
163. Otra en el Serval Alto, de 11 áreas 22 centiáreas; que linda al Saliente José Beato, Mediodía Carramonte, Poniente Hilario Pérez y Norte senda, tasada en ciento ochenta pesetas..... 180
164. Otra en el mismo sitio, de 11 áreas 20 centiáreas; que linda al Saliente Hilario Pérez, Mediodía yermo, Poniente Santiago Gil y Norte senda, tasada en ciento ochenta pesetas 180
165. Otra en el mismo sitio, de 18 áreas 71 centiáreas; que linda Saliente José López, Mediodía cipotero, Poniente Santiago Gil y Norte Francisco Martínez, tasada en ciento ochenta pesetas..... 180
166. Otra en Santa Librada, de 33 áreas 71 centiáreas; que linda Saliente yermo, Mediodía tierra de Cosme Casado, Poniente senda y Norte yermo, tasada en ciento ochenta pesetas 180
167. Otra en Villaseca, de 55 áreas; linda al Saliente otra de Alejandro Pardo, Mediodía y Norte yermo y Poniente senda, tasada en ciento cuarenta y cuatro pesetas..... 144
168. Otra en el Hondo del Val, de 62 áreas 10 centiáreas; que linda al Saliente otra de Alejandro Pardo, Mediodía y Norte yermo y Poniente senda, tasada en setecientas veinte pesetas..... 720
169. Otra en el mismo sitio, dividida en dos pedazos de tres áreas 64 centiáreas cada uno de ellos; que linda el primero al Saliente tierra de Cosme Casado, Mediodía senda, Poniente señor Lagúnez y Norte Victoriano Enguita; y el segundo linda al Saliente ribazo, Mediodía tierra de don Santiago Gil, Poniente otra de Clemente Yagüe y Norte cipotero, tasada en sesenta pesetas cada pedazo 120
170. Otra en el Mulo, de 33 áreas 72 centiáreas; que linda al Saliente Mariano Flores, Mediodía otra de Antonio Gallego, Poniente liego y Norte tierra de Abdón Martínez, tasada en trescientas sesenta pesetas..... 360
171. Otra en el Cañuelo, de 22 áreas 50 centiáreas; que linda al Saliente tierra de Raimundo Benito, Mediodía barranco, Poniente tierra de Abdón Martínez y Norte yermo, tasada en ciento veinte pesetas..... 120
172. Otra en el camino real, de 13 áreas 10 centiáreas; que linda al Saliente yermo, Mediodía tierra de Abdón Martínez, Poniente camino y Norte tierra de Julián Pérez, tasada en setenta pesetas..... 70
173. Otra en la Cabecera del Pozo, de 14 áreas 97 centiáreas, que linda al Saliente Abdón Martínez, Mediodía barranco, Poniente tierra de Marcelino Martínez y Norte cipotero, tasada en ochenta pesetas..... 80
174. Otra en el Alto de Atalaya, de 31 áreas cinco centiáreas, que linda al Saliente yermo, Mediodía y Norte otra de Benigno Benito, tasada en ciento veinte pesetas..... 120
175. Otra en los Castillejos, de 18 áreas 71 centiáreas; linda al Saliente, Poniente y Norte cipotero y Mediodía tierra de Ignacio Serrano, tasada en cien pesetas.. 100
176. Otra en Valdeperal, de 13 áreas 10 centiáreas; que linda al Saliente y Poniente ribazo, Mediodía tierra de Clemente Yagüe y Norte de herederos de Guijarro, tasada en setenta pesetas..... 70
177. Otra en la Olmeda, en dos pedazos, de cinco áreas 69 centiáreas cada uno, que linda el primero, al Saliente tierra de Victoriano Enguita, Mediodía camino, Poniente tierra de Patricio Pérez y Norte cipotero, y el segundo, linda al Saliente tierra de don José López, Mediodía camino, Poniente Raimundo Benito y Norte otra de Victoriano Enguita, tasada en sesenta y treinta pesetas, respectivamente 90
178. Otra en la Fuengrande, en dos pedazos, el uno de 22 áreas 50 centiáreas y el otro de cinco áreas 61 centiáreas, que lindan el uno al Saliente tierra de Juan Riva, Mediodía y Norte liego, Poniente tierra de Esteban Olmeda, y el otro, linda al Saliente tierra de Cosme Casado, Mediodía y Norte liego y Poniente tierra de Raimundo de Be-

nito, tasada en ciento treinta y veinte pesetas, respectivamente	150
179. Otra en el Ojo, de 22 áreas 50 centiáreas, que linda al Saliente tierra de Hilario Pérez, Mediodía barranco, Poniente tierra de Pedro de la Riva y Norte cipotero, tasada en trescientas sesenta pesetas.....	360
180. Otra en el camino Real, de 18 áreas 71 centiáreas, que linda al Saliente cipotero, Mediodía y Poniente camino Real y Norte tierra de Tiburcio de la Riva, tasada en cien pesetas	100
181. Otra en la Fuente, cuya cabida no se expresa en el título y que linda por todos los aires liego, tasada en veinticinco pesetas	25
182. Otra en la Cueva de los Lobos, de 16 áreas 84 centiáreas, que linda al Saliente y Mediodía yermo, Poniente tierra de don Santiago Gil y Norte senda, tasada en noventa pesetas.....	90
183. Otra en las Arroyadas, de 45 áreas, linda al Saliente yermo, Mediodía tierra de D. Tomás de Santiago, Poniente otra de herederos de Ignacio Serrano y Norte barranco, tasada en doscientas cuarenta pesetas... ..	240
184. Otra en el Vallarejo, de 31 áreas 75 centiáreas; que linda al Saliente y Mediodía tierra de Simón López, Poniente otra de Leandro Pérez y Norte otra de Benito Medina, tasada en quinientas cuarenta pesetas..	540
185. Otra en Santa Librada, de 22 áreas 50 centiáreas; que linda al Saliente tierra de Pablo de Pedro, Mediodía y Norte yermo, y Poniente otra de D. Alberto Laguna, tasada en ciento veinte pesetas.....	120
186. Otra en el Moralejo, de 20 áreas 61 centiáreas, en tres pedazos, el primero de siete áreas 16 centiáreas; el segundo de siete áreas 74 centiáreas, y el tercero de cinco áreas 71 centiáreas, y lindan: el primero al Saliente con tierra de Claudio Huerta, Mediodía y Norte cipotero, Poniente Tomás de la Parra; el segundo linda al Saliente y Mediodía camino, Poniente tierra de Roque Martínez y Norte cerviguero, y el tercero al Saliente Abdón Martínez, Mediodía otra de Antonio Gallego, Poniente herederos de don José María Beato y Norte Cipotero, tasados, respectivamente, en noventa, veinte y noventa pesetas.. ..	200
187. Otra en el Picazo, de 16 áreas 84 centiáreas, que linda al Saliente otra de Félix Esteban, Mediodía y Norte liego y Poniente tierra de herederos de Clemente Yagüe, tasada en noventa pesetas.....	90
188. Una noguera que es la primera viniendo de la Fuente de las Peñas, tasada en cien pesetas.. ..	100
189. Otra en la Noguera titulada el Reuenco; que linda con otra del Concejo, tasada en quince pesetas.....	15
190. Otra enfrente de la Fuente, que linda con otra de las Animas y pasaderas del río, tasada en cien pesetas.....	100
— Fincas en término de La Olmeda —	
191. Otra en el Montón, de 31 áreas cinco centiáreas, y linda al Saliente, Mediodía y Norte Cabildo de Sigüenza y Poniente don José Garijo, tasada en trescientas sesenta pesetas	360

— Fincas en término de Palazuelos —	
192. Tierra en los Longares, más abajo, de seis celemines; linda Saliente mayorazgo de Pedro del Olmo, Mediodía camino, Poniente Cabildo del Atance y Norte mayorazgo de Miguel Antón, tasada en ciento ochenta pesetas	180
193. Otra en la parte de abajo de la Fuente de Barbajal, de unos tres celemines; linda al Saliente arroyo, Mediodía monjas de Sigüenza, Poniente lo mismo y Norte mayorazgo de María Ballesteros, tasada en doscientas cincuenta y cinco pesetas.....	255
194. Otra en las Pozas, de unos ocho celemines, y linda al Saliente Obra pía de don Juan Rentero, Mediodía Arca de Misericordia, Poniente mayorazgo de Miguel Gutiérrez y Norte el río, tasada en setecientas pesetas	700
195. Otra más abajo, de ocho celemines; linda al Saliente Capellanía de D. Angel Sigüenza, Mediodía Miguel Rello, Poniente Marqués del Prado y Norte el río, tasada en quinientas diez pesetas.	510
196. Otra más arriba, de seis celemines; linda al Saliente Monjas de Sigüenza, Mediodía el río, Poniente Antonio Juberías y Norte camino Real, tasada en cuatrocientas cuarenta pesetas.....	440
197. Otra en dicho sitio, de tres celemines; y linda al Saliente Pedro Luengo, Mediodía el río, Poniente Pedro Alcolea y Norte camino Real, tasada en doscientas cincuenta y cinco pesetas.....	255
198. Otra en los Arroyales, de tres celemines; linda al Saliente Capellanía de Zaldívar, Mediodía liego Concejil, Poniente y Norte Pedro Alcolea, tasada en noventa pesetas	90
199. Otra en Valrayado, de seis celemines, linda al Saliente acequia, Mediodía Obra Pía de Rentero, Poniente liego y Norte Hospital de Sigüenza, tasada en quinientas diez pesetas	510
200. Otra en la Monovela, de seis celemines; que linda al Saliente Capellanía de Gonzalo Martínez, Mediodía tierra del Concejo, Poniente liego y Norte Jerónimo Luengo, tasada en ciento ochenta pesetas.....	180
201. Otra más adelante, de ocho celemines, y linda al Saliente Cabildo de Sigüenza, Mediodía liego de la Capellanía, Poniente Manuel Marigil y Norte cerviguero, tasada en doscientas cuarenta pesetas.....	240
202. Otra al otro lado del barranco de Valdehondo, de ocho celemines; linda al Saliente y Mediodía tierra Concejil, Poniente barranco y Norte Rafael Juberías, tasada en doscientas cuarenta pesetas.....	240
203. Otra huerta en el Bajero de los Huertos, de una fanega y seis celemines; que linda al Saliente prado Palacio y calleja, Mediodía calleja y huerto del Cabildo, Poniente y Norte huerto cerrado del mayorazgo de Pedro del Olmo, tasada en mil ochocientas pesetas	1800
— En término de Saúca —	
204. Un cibato en Carrasigüenza, de segunda calidad, de 23 áreas 29 centiáreas;	

- que linda por todos los aires cirato, tasada en doscientas setenta pesetas..... 270
205. Otra tierra en Carrasigüenza, de 14 áreas seis centiáreas; de segunda calidad; linda al Saliente camino de Sigüenza, Mediodía herederos de don Julián Algora, Poniente cipotero y Norte herederos de Dámaso Adán, tasada en trescientas sesenta pesetas. 360
206. Otra en el expresado sitio, de segunda calidad, de 23 áreas 29 centiáreas; que linda al Saliente herederos de María Marina, Mediodía barranco, Poniente camino de Sigüenza y Norte la tabla, tasada en trescientas sesenta pesetas..... 360
207. Otra en el mismo sitio, de segunda calidad, de siete áreas 76 centiáreas; que linda al Saliente la Tabla, Mediodía y Norte Eugenio de Mingo y Poniente camino de Sigüenza, tasada en noventa y cinco pesetas. 95
208. Otra en Prado Vidales, de segunda calidad, de siete áreas 76 centiáreas, está cerrada por el barranco, tasada en cuatrocientas ochenta pesetas..... 480
209. Otra en Valdemarro, de 14 áreas seis centiáreas, de segunda calidad; linda al Saliente Lucas García, Mediodía, Poniente y Norte Mariano Casalengua, tasada en sesenta pesetas..... 60
210. Otra en la senda de Medina, de segunda calidad, de siete áreas 76 centiáreas; que linda al Saliente liego, Mediodía Jerónimo Villar, Poniente senda de Medina y Norte María Rayado, tasada en cuarenta y cinco pesetas..... 45
211. Otra debajo del Vallejo de Santo Domingo, de tercera calidad, de 46 áreas 57 centiáreas; que linda al Saliente, Poniente y Norte liego y Mediodía Cabildo de Sigüenza, tasada en ciento ochenta pesetas..... 180
212. Otra en Socanina, de tercera calidad, de 62 áreas 10 centiáreas; que linda al Saliente Baltasar Medina, Mediodía camino de Villaverde, Poniente Juan Aparicio y Norte liego, tasada en ciento cincuenta pesetas..... 150
213. Otra en el Pardal de las Hostias, de segunda calidad, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente don Manuel Díez, Mediodía barranco, Poniente y Norte Cabildo, tasada en ciento ochenta pesetas..... 180
214. Otra en la Lagunilla, de segunda calidad, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente Vicente Vigil, Mediodía Remigio de Mingo, Poniente camino de Estriégana y Norte dicho Remigio, tasada en ochenta pesetas..... 80
215. Otra en la Cuesta de Valsancho, de segunda calidad, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente herederos de Mariano Casalengua, Mediodía Jacoba Gamboa, Norte María Raposo, Poniente senda, tasada en ciento ochenta pesetas..... 180
216. Otra en la Vega de los Olmos, de segunda calidad, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente senda de Cortes, Mediodía barranco, Poniente herederos de Vicente Gil y Norte Jerónimo Villar, tasada en ciento ochenta pesetas..... 180
217. Otra en la Hoya de Crespo, de segunda calidad, de 31 áreas cinco centiáreas; que linda al Saliente camino de Alvir; Mediodía Roque Villar, Poniente senda de las Parideras y Norte dicho Roque, tasada en ciento ochenta pesetas... 180
218. Otra en el Prado Vidales, de segunda calidad, de 15 áreas 52 centiáreas; que linda al Saliente y demás aires con el cerro, tasada en ciento ochenta pesetas..... 180
219. Otra en el Salobral, de 28 áreas 13 centiáreas, de segunda calidad; que linda al Saliente camino para Tortonda, Mediodía Pío Aparicio, Poniente acequia madre y Norte barranco, tasada en doscientas setenta pesetas..... 270
220. Otra en Carrasigüenza, de segunda calidad y de 13 áreas 12 centiáreas, que linda al Saliente camino de Sigüenza, Mediodía herederos de don Julián Algora, Poniente cipotero y Norte herederos de Domingo Huerta, tasada en doscientas cinco pesetas. 205
- En término de Pelegrina —
221. Otra tierra en la Barrenosa, de diez celemines; que linda al Saliente y Mediodía herederos de don Santiago Gil, Poniente y Norte cipotero, tasada en cien pesetas..... 100
- En término de Alcuneza —
222. Una huerta al sitio de la Dehesa, cercada de piedra seca, de igual cabida que la anterior; linda al Saliente río Henares, Mediodía acequia, Poniente paso para la Dehesa y Norte esta misma procedencia, tasada en quinientas sesenta pesetas..... 560
223. Una tierra en la Dehesa, de seis áreas 46 centiáreas; que linda al Saliente acequia, Mediodía paso para la Dehesa, Poniente acequia y Norte caz del molino, tasada en setenta y cinco pesetas..... 75
224. Una huerta al sitio de la Dehesa, cercada de piedra seca, de 46 áreas 57 centiáreas; que linda al Saliente río Henares, Mediodía acequia y derrame del agua del molino, Poniente paso para la Dehesa y Norte esta misma procedencia, tasada en setecientas veinte pesetas..... 720
225. Una tierra en la Hondaliza, de 23 áreas 29 centiáreas; que linda al Saliente acequia madre, Mediodía Nicolás Guajardo, Poniente paso y Norte Fermín Larriba, tasada en trescientas sesenta pesetas..... 360
- Dado en Sigüenza a diecisiete de Enero de mil novecientos treinta y seis —Alfonso Bernaldez.—El Secretario, José García Asenjo. 214